



Procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria en la población afectada por el
conflicto armado en el Municipio de San Carlos – Antioquia

Ghislainy Andrea Anaya Lambraño

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

noviembre de 2024

Procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria en la población afectada por el
conflicto armado en el Municipio de San Carlos – Antioquia

Ghislainy Andrea Anaya Lambraño

Monografía presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Eliana Andrea Jiménez Ortiz

Trabajadora Social

Especialista en Educación Ambiental

Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Estudiante Doctorado en Ciencias Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

noviembre de 2024

Dedicatoria

El sueño que hoy se ve reflejado en este trabajo, está dedicada a todas las víctimas del conflicto armado, que con sus historias de dolor, resistencia y esperanza inspiraron esta investigación. Este trabajo es un reconocimiento a su sufrimiento, su resiliencia y su lucha constante por la paz y la justicia.

Que sus voces, muchas veces silenciadas, sean siempre recordadas y que su dolor nunca se olvide.

Agradecimientos

A mi familia, por su motivación constante, por cada palabra y cada gesto de apoyo, gracias por darme el impulso necesario para cumplir mis sueños.

A mi asesora Eliana Andrea Jiménez Ortiz por ser una profesional que desde su conocimiento y experiencia estuvo dispuesta a guiar y acompañarme en este camino, por siempre estar dispuesta a escucharme, por sus sabias recomendaciones y por su constante impulso a seguir adelante, incluso cuando todo era un caos.

A todas las personas que formaron parte de esta investigación, por su disposición, tiempo y colaboración mi más grande agradecimiento, su apoyo fue fundamental para llevar a cabo este trabajo. Gracias por compartir sus experiencias, conocimientos y por confiar en mí para ser parte de sus realidades.

A los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y me transmitieron el amor y pasión hacia mi profesión

Por último pero no menos importante, a mí misma por la perseverancia, el esfuerzo y la dedicación para llevar a cabo este proyecto. Por haberme mantenido firme, incluso en los momentos de duda y agotamiento, por haber creído en mi capacidad para superar cada obstáculo, por no rendirme, por cada hora invertida y por cada desafío enfrentado

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I	14
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Pregunta problematizadora	17
1.3 Antecedentes	18
1.3.1 Internacionales	18
1.3.2 Nacionales.....	21
1.3.3 Locales	25
1.4 Justificación.....	29
1.5 Objetivos	31
1.5.1 General	31
1.5.2 Específicos.....	31
CAPÍTULO II	32
2 Marco de referencia.....	32
2.1 Referente teórico y conceptual.....	32
2.1.1 Paces decoloniales	33
2.2 Referente normativo.....	41
2.3 Referente de contexto	44
2.4 Consideraciones éticas.....	47
CAPÍTULO III.....	48
3 Metodología.....	48
3.1 Paradigma	48

3.2	Enfoque cualitativo	48
3.3	Tipo de investigación	49
3.4	Población y muestra.....	49
3.4.1	Muestreo por conveniencia	50
3.4.2	Criterios de inclusión	50
3.5	Técnicas de recolección de datos e instrumentos de registro	51
3.5.1	Entrevista semiestructurada	51
3.5.2	Encuentro grupal: Colcha de retazos y Mural de situaciones.....	52
3.5.3	Cartografía social	53
3.6	Estrategias de procesamiento y análisis de datos	53
CAPÍTULO IV.....		58
4	Resultados y discusión	58
4.1	Resultados.....	58
4.1.1	Estrategias realizadas para la reconstrucción de la vida comunitaria	61
4.1.2	Vínculos sociales en los procesos de resignificación del lugar	65
4.1.3	Acción comunitaria que se está realizando como contribución a la reconstrucción de memoria	67
4.2	Discusión.....	69
4.2.1	Vínculos sociales como entornos protectores	70
4.2.2	Acciones de resistencia y re-existencia como estrategias de reterritorialización	72
4.2.3	Procesos de desterritorialización y reterritorialización	74
4.3	Conclusiones y recomendaciones	77
4.3.1	Conclusiones	77
4.3.2	Recomendaciones	79
Referencias		81

Lista de tablas

Tabla 1.....	32
Tabla 2.....	42
Tabla 3.....	55
Tabla 4.....	71
Tabla 5.....	76

Lista de figuras

Ilustración 1.....	45
Ilustración 2.....	46
Ilustración 3.....	54
Ilustración 4.....	55
Ilustración 5.....	56
Ilustración 6.....	61
Ilustración 7.....	64
Ilustración 8.....	64
Ilustración 9.....	69
Ilustración 10.....	70
Ilustración 11.....	74
Ilustración 12.....	77

Lista de anexos

- A.** Fichas de rastreo documental
- B.** Matriz rastreo biobibliográfico
- C.** Mapa de planteamiento del problema
- D.** Matriz operacional de categorías y subcategorías.
- E.** Consentimiento informado
- F.** Guía de la entrevista.
- G.** Guía de encuentro grupal
- H.** Transcripción de entrevistas
- I.** Transcripción de encuentro grupal
- J.** Códigos de entrevista, encuentro grupal y rastreo documental
- K.** Matriz por objetivos
- L.** Matriz Codificación abierta
- M.** Presentación de la investigación para sustentación

Resumen

Este documento presenta una investigación académica que surge de la necesidad de comprender el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria.

Este proceso investigativo se apoyó del paradigma comprensivo interpretativo, lo cual permitió comprender las prácticas, los significados y las experiencias de vida de los Sancarlitanos en un contexto social, económico y político, así mismo siguiendo con la base metodológica se trabajó desde la fenomenología con un enfoque cualitativo, teniendo como muestra poblacional a líderes sociales que trabajan en procesos de memoria histórica.

Para la recolección de información se propusieron técnicas como la revisión documental, entrevista semiestructurada y un encuentro grupal, lo cual mediante la codificación abierta y codificación axial en matrices, se logró el análisis de los resultados obtenidos.

Esta información evidencia que los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria, van encaminados a la construcción de acciones cotidianas de re-existencia como el arte y la cultura, que a su vez sirven como redes de apoyo y entornos protectores frente a los hechos de violencia que se presentaron y aun se presentan en el territorio.

Así mismo, estas acciones han permitido dignificar la memoria de los que ya no están, reconocer el esfuerzo que hacen día a día los que quedan, permitiendo la comprensión del vínculo emocional que tienen los Sancarlitanos con su territorio.

Palabras clave:

Conflicto armado, resignificación del lugar, vida comunitaria, memoria histórica

Abstract

This document presents an academic research that arises from the need to understand the current role of the population affected in the Municipality of San Carlos – Antioquia by the acts of violence between 1998 and 2005 in the context of the armed conflict, in the processes of resignification of the place and community life.

This research process was supported by the comprehensive interpretative paradigm, which allowed understanding the practices, meanings and life experiences of the Sancarlitanos in a social, economic and political context, likewise, following the methodological basis, work was done from phenomenology with a qualitative approach, having as a population sample social leaders who work in processes of historical memory.

For the collection of information, techniques such as documentary review, semi-structured interview and a group meeting were proposed, which through open coding and axial coding in matrices, the analysis of the results obtained was achieved.

This information shows that the processes of resignification of the place and community life are aimed at the construction of daily actions of re-existence such as art and culture, which in turn serve as support networks and protective environments against the acts of violence that occurred and still occur in the territory.

Likewise, these actions have made it possible to dignify the memory of those who are no longer here, to recognize the effort made day by day by those who remain, allowing the understanding of the emotional bond that the Sancarlitanos have with their territory.

Keywords:

Armed conflict, resignification of place, community life, historical memory

Introducción

El conflicto armado y político en Colombia ha, es y probablemente seguirá siendo parte de la historia, sus departamentos han sido escenarios de múltiples guerras que han llevado a la polarización del territorio, marcando así un proceso histórico complejo donde sus efectos se logran evidenciar a simple vista, como lo es la violación a los derechos humanos, la desigualdad económica y social, la fragmentación y debilidad política, entre otros.

Si bien esta problemática se ha evidenciado en contextos nacionales e internacionales, la muestra poblacional de este ejercicio investigativo, se ha visto fuertemente permeada por las acciones violentas del su territorio.

Por lo anterior la presente investigación se preguntó por el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria, ya que durante el rastreo documental se encontraron vacíos investigativos en esas dos categorías iniciales.

A partir de esta pregunta, se tiene como objetivo principal comprender el papel actual de la población frente a dichos procesos, esto mediante diferentes técnicas tradicionales e interactivas de recolección de información; en primer lugar la entrevista semiestructurada a cuatro actores sociales que trabajan en pro de la memoria histórica del municipio, seguido a esto un encuentro grupal en el que se realizó una colcha de retazos y un mural de situaciones con nueve personas que cumplían con los criterios de inclusión planteados inicialmente y finalizando con un rastreo documental en fuentes físicas y virtuales de documentos proporcionados por la misma muestra poblacional.

De este modo, el proceso investigativo se compone de cinco capítulos: el primero como planteamiento del problema, en él se aborda la descripción del problema, pregunta de investigación, antecedentes internacionales, nacionales y locales, justificación, objetivo general y específicos. En el segundo, se aborda el marco de referencia desde lo teórico - conceptual, lo normativo y de contexto,

además de las consideraciones éticas. El tercer capítulo, aborda el diseño metodológico con el paradigma, enfoque, método, población y muestra, y las técnicas de recolección de datos. En el cuarto capítulo se trabajan los resultados y la discusión para darle paso finalmente a las conclusiones y recomendaciones del proceso investigativo.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

A lo largo de la historia de Colombia se ha visto gran presencia de desplazamiento forzado, lo que ha marcado la historia del país con sucesos atroces como lo fueron la Masacre de las Bananeras en 1928, la explotación cauchera en la década de 1930, la violencia bipartidista en la de 1950 por el control político, económico y social, la represión y la actividad guerrillera permanentes en la de 1960 (Mendoza, 2012).

El desplazamiento forzado es definido por la Organización de las Naciones Unidas (1998) como “Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos” (p.1).

En Colombia la Defensoría del Pueblo hizo un estudio del cual saca su propia conclusión e interpretación de esta problemática social en el país (s.f.):

Es el resultado de la combinación de diferentes estrategias empleadas por parte de grupos guerrilleros y de autodefensa que convierten a la población civil en blanco de sus actuaciones.

Según los datos registrados en el Sistema Nacional de Información del Desplazamiento Forzado del Gobierno nacional, 720.000 personas tuvieron que desplazarse entre 1996 y el 2001. Según esta fuente, en el año 2000, 128.843 personas fueron desplazadas. En el 2001, esta cifra ascendió a 190.454 personas, es decir que en el lapso de un año se presentó un incremento aproximado en el desplazamiento de un 50% (p. 2)

Se debe tener presente que dentro del marco territorial colombiano hay normas que respaldan a las víctimas, que buscan garantizar, proteger y reparar a los afectados tales como la ley 387 de 1997 y ley 1448 de 2011; en esta última se plantea el derecho a la “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”.

Mientras que la ley 387 de 1997 pretende establecer las responsabilidades del Estado planteando el “Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia”. Debe ser de gran importancia para el Gobierno Nacional y Departamental garantizar la protección de la cultura y las costumbres de las víctimas de este conflicto interno.

Una de las movilizaciones forzadas de mayor magnitud fue la sucedida en el municipio de San Carlos en el departamento de Antioquia a inicios del siglo XXI cuando alrededor de 20.000 personas fueron forzadas a abandonar sus tierras, de 78 veredas que hay en el municipio, se registra que hubo un abandono parcial o total de 54 de sus veredas; ya que sus habitantes eran hostigados por estructuras guerrilleras, paramilitares y por miembros de la fuerza pública. Se escatima que entre 1998 y 2005 hubo 32 masacres, de las cuales fueron víctimas 194 hombres y 25 mujeres, para un total de 219 personas y también hubo 170 víctimas por minas antipersona, 600 homicidios y 350 desapariciones (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

Como narran los habitantes de San Carlos en el video *Memorias del Éxodo en la Guerra* (2013), estos eran sometidos por las fuerzas armadas guerrilleras y públicas al encierro (Algunos pasaron meses y años sin poder bajar al pueblo), a no tener ni un solo momento de tranquilidad pues vivían en medio de terror y el miedo, era tanta presión impuesta por el conflicto que muchos de ellos se mantenían preparados para huir hasta al momento de dormir pues preferían desaparecer a ser asesinados o masacrados. Cuando las personas no pudieron más con esta situación decidieron salir de sus casas y dejar atrás todos sus bienes, todo aquello que por años y años trabajaron para sacar adelante a sus familias; bajaban a lugares principales con miedo porque no sabían qué podía suceder en el camino, pero todos con la clara convicción de supervivencia, algunos se desplazaron al pueblo y otros se dirigieron a ciudades como Medellín donde de igual modo les tocó ubicarse en las periferias de los barrios y donde les tocó vivir otra realidad del conflicto armado pero esta vez en la zona urbana.

Las pérdidas más significativas para los habitantes eran la desaparición y muerte de sus seres queridos, los bienes materiales, daños económicos, los daños en la infraestructura del pueblo, pero sobre todo la destrucción de familias, la vulneración de sus derechos, la esperanza de morir en paz, así mismo, la destrucción de los sueños individuales y colectivos según lo expuesto en el video *Memorias del Éxodo en la Guerra* (2013).

Poco a poco se fueron creando propuestas que tenían como finalidad generar confianza y así luego plantear procesos de retorno; la primera de ellas fue en el marco de unas fiestas del Agua, donde se celebraba la tradición, la historia y los recursos del Municipio, las cuales pasaron a ser las fiestas del retorno, estuvo dirigida por los líderes del municipio y la Gobernación de Antioquia, para esta propuesta se destinaron 38 buses los cuales se ocuparon con personas desplazadas que deseaban volver a su territorio.

Los líderes sociales siguiendo con estas propuestas y tocando puertas en instituciones de orden Nacional e Internacional, en febrero de 2008 lograron la “Alianza para el Retorno Medellín – San Carlos”, la cual promovió un programa de acompañamiento integral a las personas retornadas para que se hiciera en condiciones de seguridad, garantizando la restitución de sus derechos y revitalizando el desarrollo local.

Poco a poco se vio que la reconstrucción de la que hablaba el Estado estaba dirigida por los mismos ciudadanos, todos tenían una necesidad colectiva, la cual iba orientada a reorganizar su pueblo después de décadas de violencia, esto se evidencia en el video *Análisis de las Víctimas de Conflicto Armado* (2015); entre estas acciones de resurgimiento se encuentra la resistencia cívica la cual consistía en luchar contra las estructuras armadas, privadas y los proyectos de desarrollo del Gobierno Nacional, entre estos, las nuevas hidroeléctricas las cuales fueron revocados por los ciudadanos pues se consideraban una amenaza sumada a las propias guerras entre grupos armados, por lo que estas pretendían acabar con la biodiversidad, los recursos naturales y económicos del municipio.

La reconstrucción del pueblo se fue armando de forma colectiva, entre todas las pérdidas que ocurrieron una de ellas era la confianza hacia el otro, los valores y principios que antes distinguían a esta comunidad se dispersaron, así como sus vínculos. Este municipio dejó de estar conectado por sus tradiciones, culturas, fiestas, paisajes o celebraciones, para estarlo por la vivencia de episodios de violencia directa en sus comunidades que ahora todos tenían en común.

A pesar de tal realidad, en el año 2006 en el municipio de San Carlos se comenzaron a crear procesos de integración social acompañados por entidades Gubernamentales como la Mesa Local de Víctimas (escenario de participación abierto por la ley 1448) o el, denominado, Comité de Reparación Colectiva.

En este sentido, como objetivo principal la investigación, se interesa en conocer el papel actual de la población afectada por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria.

Comprendiendo que la narración de las experiencias de las personas afectadas por la violencia facilita el proceso de resignificación de las experiencias dolorosas, lo que permite que individualmente les devuelvan su dignidad y colectivamente la posibilidad de la reconstrucción del tejido social. (Anexo C, Mapa de planteamiento del problema)

“resignificar es un acto posible que transforma la realidad y su definición y por consiguiente la acción está en función, de aquello que es comprendido” (Valencia, 2013).

1.2 Pregunta problematizadora

¿Cuál es el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria?

1.3 Antecedentes

Para este apartado se realizó un rastreo bibliográfico en bases de datos como Dialnet, Google Académico y repositorios universitarios como el de la Universidad de Antioquia, de UNIMINUTO, de la Universidad de los Andes y la Javeriana, en ellos se tenían criterios de búsqueda “reconstrucción de memoria” “conflicto armado” “tejido social y memoria histórica” “resignificación del lugar”.

Gracias a este rastreo se logró evidenciar que los procesos de construcción de memoria histórica se han investigado y trabajado a modo general, profundizando en la mayor parte de los documentos el conflicto armado como un único concepto, lo que permite observar un vacío de conocimiento en las particularidades del conflicto que cada departamento, ciudad o municipio posee.

1.3.1 Internacionales

Los seres humanos, desde siglos pasados han tenido la creencia de que el territorio es sinónimo de poder, se logra evidenciar en las conquistas que desde la edad antigua se han presentado y se han extendido a lo largo de todo el mundo época tras época. En la actualidad son los grupos armados y al margen de la ley los que tienen el objetivo de apropiarse de territorios, aunque esto implique el desplazamiento forzoso de familias que habitan en ellos. Dicha situación no es exclusiva de Colombia, sino más bien una problemática global que se puede observar en diferentes investigaciones de múltiples países, como por ejemplo en México, donde Aguirre, (2017) en su investigación “víctimas de Villas de Salvárcar: ¿un ejemplo de justicia restaurativa?” a través del método hermenéutico expone el rol del Estado como encargado de garantizar la reparación integral de las víctimas de villas de Salvárcar enfocado en la justicia restaurativa. El caso en concreto es el siguiente “varios jóvenes se encontraban reunidos en un domicilio en el Fraccionamiento Villas de Salvárcar, con motivo de una fiesta, cuando un comando armado atentó contra ellos, privando de la vida a quince personas e hiriendo gravemente a otros diez” (Aguirre, 2017, p.4).

Posterior a la contextualización, la autora trata las medidas implementadas por el Estado mexicano en la búsqueda de la reparación integral de las víctimas como lo son el restablecimiento de derechos, la rehabilitación de la familia, la compensación, la satisfacción y las medidas de no repetición, para Aguirre (2017):

la CEAV, no emite condena alguna a la autoridad responsable de la violación a los derechos humanos, ni prejuzga sobre la responsabilidad que debe atribuírsele, sino que simplemente hace de su conocimiento el pago de la compensación que realizará a las víctimas con motivo de la reparación del daño, para que dicha autoridad inicie los procedimientos conducentes y, de ser procedente, promueva las responsabilidades administrativas o penales que correspondan. (p. 8)

A pesar de esto las medidas implementadas por las autoridades sí han logrado suplir su objetivo, como lo fue la construcción de la Unidad Deportiva Villas del Salvárcar o el Memorial 30 de enero de Villas del Salvárcar. Sin embargo, también es importante mostrar la perspectiva de las víctimas sobre la reparación integral e individual, es así como con el testimonio de algunas de las víctimas, Aguirre (2017) logró concluir que:

las víctimas a pesar de que han sido reparadas, aún persiste el dolor por la pérdida de sus seres queridos, eso no va cambiar, sin embargo reconocen el esfuerzo que ha realizado la CEAV, pues si bien se ha tenido el propósito de que las víctimas sanen en su dolor, ha sido muy complejo para ellas lograrlo, incluso con el pago de la compensación económica que en cierta medida ayudo a enmendar los daños, sin embargo, ha sido un proceso difícil para ellas aceptar la compensación por la vida de sus hijos (p. 9)

Es a partir de esta investigación que se basa en la entrevista a las víctimas que la investigadora logra resaltar sus voces y evidenciar la importancia del papel del Estado en los procesos de reparación de las personas que habitan territorios con presencia de grupos armados y han sido víctimas de los mismo. Tal como menciona Aguirre (2017):

La justicia restaurativa debe pues darle prioridad a la víctima, a través de la reparación integral, la cual puede darse en distintos momentos, velando por una reparación desde lo colectivo y lo individual, es allí donde podemos hablar de una verdadera restauración. Villas de Salvárcar es ejemplo de una justicia restaurativa (p. 13)

Por otro lado, también es menester no solo enfocar la presente investigación en la problemática sino también en las medidas y herramientas que se implementan para tratar de honrar a las víctimas y fortalecer a las comunidades que son afectadas por el desplazamiento forzado después de que este se da, como lo son el retorno, la reparación integral, la memoria histórica y la resignificación del territorio. Para hablar de este último en un contexto internacional se puede acudir a la investigación titulada “reapropiación y resignificación del territorio y el patrimonio: aplicación de la evaluación de acogida a la zona de dos huecos, argentina.” (Fernández et al., 2016) los cuales a través de una metodología tipo exploratoria y descriptiva y apoyándose en definiciones, matrices y actividades logran evidenciar cómo el valor simbólico que la sociedad le da a un territorio lo transforma y cómo este valor depende de cada sociedad, cultura e intereses de las comunidades. Se puede afirmar que a pesar, de que cada proceso de resignificación y reapropiación tiene variables diferentes, son necesarios para la transformación de cada sociedad y aplicables en cada población, aunque sea diferente, sin embargo, para que funcionen los procesos deben abarcar la integración física, funcional y social. La resignificación se podría definir entonces como “la resignificación del territorio implicaría la intencionalidad de un grupo social de dotarlo de nuevas acepciones, producto del devenir histórico o de la propia lectura que la sociedad hace de un determinado espacio” (Fernández et al., 2016)

Es así como se puede apreciar que la resignificación no aborda solo a los territorios donde hay conflictos, desplazamientos o violencia sino también aquellos territorios que sin considerar sus condiciones la sociedad lo dota de valor simbólico, histórico o patrimonial. Según la investigación los autores, tomaron como área de estudio la ciudad de Tandil en Argentina e investigaron la resignificación

de este lugar desde el aspecto geológico ya que fue un área objeto de actividades mineras y constructivas, lo cual generó el surgimiento de un movimiento social ambientalista y actualmente es un parque temático, histórico, cultural y recreativo. Es por esta razón que son un ejemplo de resignificación ya que fue la misma sociedad la que decidió darle un sentido diferente a su territorio y lograron la transformación de este. Y tal como afirman los autores “La capacidad de una porción del territorio requiere de un juego de escalas permanentes, integrando así el área al contexto espacial y temporal que le otorga un nuevo significado.” (Chueca, 2008, p.6)

1.3.2 Nacionales

También es necesario tener conocimiento de cómo se han ido dando los procesos de retorno a nivel nacional, para ello se puede analizar el texto “El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza” (Ibáñez, 2008) un proceso de investigación realizado desde la Universidad de los Andes, específicamente en el capítulo VII “El retorno: una alternativa en los procesos de posconflicto” (p. 215). Se expone que los retornos que no se dan con la ayuda gubernamental son poco efectivos, ya que para los campesinos es necesario el apoyo de los programas estatales para recuperar su capacidad productiva. También Ibáñez (2008) dice que la decisión de retornar no es para todos los hogares, ya que muchos todavía tienen marcas por lo vivido en el conflicto interno del país y a esto se suma la incertidumbre, en cuanto al restablecimiento de derechos y la garantía de estos. Por lo que el autor expresa que los retornos son atractivos cuando sí se han desactivado las causas originales del conflicto y esto incluye el programa de restitución de tierras y el proporcionar recursos para que las personas en este proceso puedan reactivar sus proyectos productivos.

Dentro de los programas gestionados por el Estado a nivel nacional también podemos encontrar la ley de víctimas, tal como indica el abogado Vargas (2021), en su investigación titulada “La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el sur del departamento del Huila en el marco de la Ley de Víctimas.”

En 2011, el Estado colombiano expidió la Ley 1448, más conocida como Ley de Víctimas, dentro de la cual, en un marco de justicia transicional, se establecieron medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno (p. 3)

A pesar del objeto de la ley, los procesos para acceder a las medidas de reparación no se estipularon de forma clara ni concreta, así que en busca de analizar la implementación de estas medidas, el autor utiliza una metodología descriptiva y analítica para obtener una perspectiva amplia del tema. Según el abogado “En uno u otro contexto no existe un debate sobre los elementos que componen el derecho a la reparación integral: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición” (Ibáñez, 2021, p. 6)

A partir de cifras y porcentajes, el autor confirma que para el año 2018 el 30% de la población del departamento del Huila son víctimas del conflicto armado, lo cual es una cifra considerablemente alta e impactante que ha generado un daño inmensurable dentro de la misma comunidad. Es por esto por lo que se puede analizar la implementación de la política de reparación integral en un departamento con una tasa tan alta de víctimas como lo es el departamento del Huila.

Las cifras además permiten observar un precario avance en la aplicación de las medidas de reparación de carácter no monetario. Un hecho muy revelador de esta situación es el que se presenta en el caso específico del mensaje estatal de dignificación. Siendo esta una medida de carácter simbólico, que material y presupuestalmente implica muy poco esfuerzo para el Estado y a través de la cual se exalta la “dignidad, nombre y honor” de las víctimas ante la comunidad y el ofensor, solo el 11% de estas han sido receptoras de esta medida en el sur del Huila (Ibáñez, 2021, p. 9)

Se puede decir entonces que, a pesar de que existan políticas y leyes enfocadas en la reparación de las víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado se quedan en la teoría ya que al momento de su práctica e implementación se logra evidenciar diferentes falencias que convierten esas

políticas y leyes en algo poco eficiente y funcional. Razón por la cual es importante valorar más la realidad de las víctimas y crear estrategias que si las beneficien.

Se puede concluir finalmente que las víctimas del conflicto armado en el sur del Huila no han sido beneficiarias de una verdadera reparación integral transformadora y que, por el contrario, están siendo revictimizadas en virtud del desconocimiento del derecho a la reparación integral y por la violación de otros derechos fundamentales, como el de petición y debido proceso (Molano, 2018, p.9)

Para continuar investigando la realidad e implicaciones de lo que es el desplazamiento a partir del conflicto a nivel nacional se puede hacer un recorrido por el departamento del Chocó, el cual fue otro de los tantos departamentos altamente afectado por el desplazamiento. En el artículo de Abadía (2020) “Volver para reconstruir el territorio y dignificar la vida: la experiencia del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica.” el autor expone que, a pesar de contar con una gran biodiversidad, riquezas naturales y un estratégico punto geográfico, el municipio de Riosucio fue explotado y perjudicado por el conflicto por estas mismas razones.

El conflicto armado en esta región, asociado en algunos casos con estos intereses, desembocó en el desplazamiento masivo de miles de personas en 1997 —hecho por el cual la Corte Interamericana de Derechos Humanos responsabilizó al Estado colombiano— (Corte IDH 2013). También es la razón por la que las comunidades han tenido la necesidad de emprender diferentes luchas por la defensa de sus vidas y su territorio (Abadía, 2020, p. 2)

Aunque sobre la población fue que cayeron las consecuencias del conflicto, la misma población quienes posterior al desplazamiento forzado a sitios como Panamá o diferentes ciudades de Colombia, desarrollaron diferentes estrategias en busca de la reconstrucción de la comunidad, del territorio y de la vida lo cual se denomina el fortalecimiento organizativo, asignado personas de la misma sociedad que los representara principalmente con el Estado.

Con su apoyo, las familias del Cacarica lideran un proceso de organización interna que puede ser concebido también como un proceso de resistencia frente a las condiciones de vida y las lógicas impuestas por el desplazamiento, que implican la desterritorialización, la consolidación de relaciones históricamente inequitativas y la prolongación de diferentes tipos de violencias sobre las comunidades negras (Abadía, 2020, p. 6)

Se debe recalcar que la comunidad a pesar de ser desplazada tuvo la esperanza de poder regresar a sus tierras, es por ello que con la ayuda del gobierno y la población se pudo realizar el proceso de retorno con la implementación de acciones que lograron la reconfiguración y resignificación del territorio y la vida de los habitantes, como la creación de zonas comunitarias. Al ser así se puede afirmar que sí es posible el llevar a cabo medidas que funcionen y logren reconstruir a las comunidades víctimas de desplazamiento. Y tal como menciona Abadía (2020):

Es necesario entonces contribuir desde diferentes escenarios a la consolidación de estas apuestas, atendiendo a los reclamos y llamados de las comunidades, apoyando sus luchas y resistencias por la vida digna. En ese marco, la responsabilidad del Estado es clave y debe reestructurarse para que este país realmente pueda ser pluriétnico y multicultural, como se reconoce constitucionalmente (p. 8)

Por otra parte, encontramos que el artículo Competencias parentales y resiliencia infantil en contexto de desplazamiento en Colombia (2018) presenta resultados de una investigación que surgió por el interés de estudiar el fenómeno del desplazamiento forzado como una adversidad, que puede ser superada por cuanto los seres humanos disponen de competencias para mitigar daños psicosociales después de vivir una situación impactante. El estudio se propuso establecer relaciones entre competencias de padres y madres, el apoyo que estos buscan en la comunidad y factores de resiliencia en infantes expuestos a afrontar el conflicto armado en una región del Caribe Colombiano. A través de una metodología de corte cuantitativo - correlacional se aplicaron escalas e inventarios a 230 familias. Los resultados mostraron una relación positiva entre la integración comunitaria y la capacidad de las

figuras parentales para orientar a los infantes. Se encontró una relación positiva entre la capacidad de las figuras parentales para planificar el tiempo libre y la habilidad de niños y niñas para entender los sentimientos e ideas de otros. Estos resultados sugieren líneas de acción en programas sociales dirigidos a fortalecer los recursos familiares, a lograr la difícil reparación integral de las víctimas y a encontrar la anhelada reconciliación nacional en momentos de post- acuerdo.

1.3.3 Locales

A lo largo de su historia, Colombia ha estado marcada por diferentes momentos de violencia, los cuales han sido tan drásticos por las consecuencias que han provocado de gran impacto, a pesar de ello en la actualidad también se ha podido evidenciar los diferentes procesos y acuerdos que se han tenido que llevar a cabo para la transformación de estas realidades. Es a partir de estas situaciones que múltiples investigadores y académicos como lo son Bolívar y Flórez (2004) quienes han estudiado la construcción social del conflicto armado y la necesidad de investigaciones etnográficas en el mismo marco de violencia, han dedicado parte de su trabajo a estudiar e investigar los diversos efectos del conflicto social y armado de la mano de los procesos de resignificación de los lugares y las comunidades que vivieron directamente dichos conflictos.

Como ejemplo de ello está el municipio de Itagüí, el cual según Maldonado (2017) en su investigación la reparación integral en el municipio de Itagüí, Colombia:

ha sido objeto de múltiples afectaciones a los derechos humanos a raíz del conflicto interno, social y armado, motivo por el cual, la población se ha visto directamente lesionada trascendiendo la esfera económica, política, social y cultural del territorio (p. 2)

Es así como basado en un enfoque socio jurídico, orientado en estudios normativos, ciencias jurídicas y partiendo de la situación de las víctimas, el autor realizó un acercamiento con diferentes tipos de información como investigaciones e informes relacionado con la aplicación de trabajo de campo. De

tal forma, el investigador extrajo la percepción de niños, jóvenes y habitantes del municipio de Itagüí sobre la situación de conflicto social armado

Durante la elaboración de los mapas, los niños y las niñas del grado quinto discutieron sobre su territorio y descubrieron que no lo conocían suficientemente. En la socialización se les incita a hacer un paralelo entre lo positivo y negativo de su territorio en materia de derechos humanos, donde alrededor de cuatro grupos reseñaron la preocupación por “los marihuaneros”, el deterioro de la naturaleza y las pandillas (Maldonado, 2017, p.5)

Los mismos estudios se realizaron a estudiantes de diferentes grados e instituciones y arrojaron resultados poco sistemáticos ya que conocen solo una fracción de la realidad social que afronta el territorio. No obstante, la alcaldía de Itagüí implementó iniciativas que buscaban atender las necesidades de las víctimas del conflicto las cuales no obtuvieron resultados positivos ni resocializadores.

Conforme con los resultados expuestos con anterioridad, es menester resaltar que la discusión se centra en los desafíos desatados a partir de la implementación de la Ley 1448/2011, que si bien plantea unas medidas que pueden ser beneficio para reparar a las víctimas del municipio de Itagüí, lo cierto es que las dinámicas particulares del territorio no demuestran una preparación para ejecutar las rutas de la ley, dado que la violencia está institucionalizada, notándose como un hecho normal ante los habitantes.” (Maldonado, 2017, p.7)

Esta investigación logra concluir que las estrategias que han de implementarse en los territorios que han sido altamente perjudicados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado no solo debe hacerse de manera simbólica sino ir acompañado de alternativas que acompañen y fortalezcan a la comunidad afectada. (Maldonado, 2017, p.8)

Tal reflexión es sumamente significativa, ya que demuestra que una reparación integral no es suficiente por sí sola sin que se haga la construcción de la comunidad, que en el marco del conflicto

armado se vieron afectadas por el desplazamiento como lo son principalmente las comunidades campesinas o alejadas de la presencia del estado. Según la autora Castañeda (2014) en su investigación titulada “Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor”

Reflexionar en torno a la importancia de comprender y reconocer el desplazamiento forzado, en un mundo globalizado donde la apuesta del mercado es regular y que impacta de forma directa en derechos fundamentales como la vivienda, la salud y la educación; obliga a los académicos de las humanidades a plantearse la manera en cómo se asumen esos fenómenos desde la investigación y cómo se suscriben a la historia que va a contarse (p.2)

A través de la recopilación de testimonios de personas víctimas del desplazamiento forzado, la autora resalta la importancia de la memoria histórica y menciona que:

En Colombia, en medio del conflicto armado interno, existen iniciativas para darle voz a las víctimas. Desde los años 80s y 90s aparecen algunas investigaciones a partir de los relatos, especialmente, de las víctimas de Estado. Se dan a conocer los trabajos que ellos iniciaron en términos de reivindicación de las memorias acalladas; pero es a partir de la Ley de Justicia y Paz en 2005 que el Estado estableció la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), dedicada a la realización de informes de memoria sobre los hechos atroces cometidos por los actores armados no todas las veces resueltos (Castañeda, 2014, p.5)

Además de mencionar cifras, fundamentos jurídicos e históricos, conceptos, causas y testimonios acerca del conflicto armado y la influencia de este en el desplazamiento forzado, también se puede analizar que las ciudades receptoras, en este caso la ciudad de Medellín, también se ven afectadas por estos fenómenos principalmente por el choque cultural de las víctimas y los habitantes, generándose así una problemática nueva derivada de una situación. Y es que muy poco se habla de todo lo que implica material e inmaterialmente el ser desplazado cuando no es solo el desplazamiento del

territorio sino también de las costumbres, ideas, tradiciones e inclusión en un nuevo lugar sin los medios tan siquiera básicos. Como se menciona:

La ciudad como escenario del desplazamiento forzado opera en la forma implícita del silencio interno que producen el rechazo y la desprotección urbana. Las personas víctimas, al verse obligadas a dejar su territorio como forma de proteger su vida y la de sus familiares, renuncian a una serie de condiciones desde las que habían construido un proyecto de vida personal, familiar, y comunitario. Los sufrimientos vividos, las vidas perdidas, y los proyectos de vida truncados, los lleva a afrontar condiciones generalmente difíciles, que ocasionan la ruptura con su propia identidad, despojados de vinculaciones importantes a un territorio, a un lugar propio y a su cultura (Aristizábal, 2019, p.8)

Se puede concluir que la memoria histórica y la reparación integral no son indiferentes ni se alejan uno del otro, ya que, para que pueda haber una construcción de la comunidad que ha sido víctima de desplazamiento forzado se necesitan diversos factores que deben complementarse para que puedan ser eficientes en su práctica y arrojar resultados sólidos. Tampoco se puede olvidar el papel del Estado en estos procesos que al ser corresponsable debe garantizar estrategias y políticas que vayan en pro de la reparación integral, la memoria histórica y la resignificación de los lugares y la comunidad.

Aunque se vienen presentando en auge trabajos o informes concernientes a las modalidades de expresión de la memoria, ya no es suficiente la toma de conciencia, sino que es necesaria la reparación.” (Castañeda,2014). Daño cultural por desplazamiento Forzado en comunidades campesinas Del departamento de Antioquia, Teniendo a Medellín como municipio Receptor. (Castañeda, 2014, p.155.)

Para hacer un acercamiento al tema de investigación de forma más precisa se puede citar el artículo de investigación “Revisión a la implementación de los programas de retorno. una mirada a partir de tres estudios de caso en el oriente antioqueño” (Ramírez, 2015) donde el escritor expone varias problemáticas que no han hecho posibles un retorno apropiado como lo son en aumento de

implementación de protocolos y trámites que hacen que los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad se verifiquen de forma más lenta y con una demora de entre cuatro y seis meses (Ramírez, 2015); también se expone el poco conocimiento por los entes estatales del número verdadero de víctimas de desplazamiento en los programas como lo son “Familias en su tierra” y “Retornar es vivir” y los errores en la sistematización de base de datos (p. 450) y por último se hace referencia al poco seguimiento que se les hace a las personas en los proyectos que pretenden garantizar la estabilización socio-económica, ya que algunas personas esperan solo las retribuciones económicas y dejan los proyectos de emprendimiento a un lado, situación que hace a la población más dependiente del Estado y menos independiente (p. 451).

Es de este modo, que gracias a investigaciones como las mencionadas anteriormente podemos hablar de la resignificación del lugar y la vida en comunidad desde tres enfoques diferentes pero necesarios que en conjunto generan cambios significativos en la transformación de vida de personas víctimas del desplazamiento como lo son la reparación integral, la construcción de comunidad y el retorno.

1.4 Justificación

A lo largo de la historia Colombia ha sido escenario de múltiples enfrentamientos entre grupos al margen de la ley y el Estado, esto ha dejado consecuencias en la sociedad civil, las cuales se reflejan en las innumerables muertes, personas desaparecidas, familias separadas, daños ambientales, rupturas en los tejidos sociales, entre otros.

El departamento de Antioquia ha sido uno de los focos más grandes en temas de conflicto armado, donde las personas por defender su territorio han sido amenazadas, desplazadas y agredidas de muchas otras maneras, siendo esto una vulneración completa a sus derechos como ciudadanos, la presente investigación nace con el interés de comprender el papel actual de la población del Municipio de San Carlos afectada por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto

armado en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria, ya que son componentes fundamentales en la identidad cultural y organizativa del municipio, del mismo modo, permite la educación y promoción de memoria histórica garantizando de cierto modo la no repetición.

De igual forma es pertinente analizar la problemática del conflicto armado dentro de la disciplina de Trabajo Social en Colombia, ya que es un reto que a lo largo de la historia debe ir revaluando su enfoque, preguntándose siempre el ¿Por qué de las situaciones sociales que se investigan?, lo que nos obliga a buscarle soluciones de manera integral teniendo en cuenta no solo la realidad sino a los individuos dentro de ella, así mismo esto nos permite la creación de nuevos conocimientos dentro del campo de investigación.

Para este ejercicio es de gran importancia incluir a las personas que hacen parte de las iniciativas de memoria histórica del municipio, ya que son estos espacios los que buscan reintegrar a las partes en la sociedad y recobrar el tejido social quebrantado, brindando a la población afectada la oportunidad de expresar sus sentimientos y concepciones colectivamente, promoviendo las acciones de perdón encaminadas a la justicia restaurativa

“Nunca estamos solos” –uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales, compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares–. Esos recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas, que a menudo están reforzadas en rituales y conmemoraciones grupales (Ricoeur, 1999). Como esos marcos son históricos y cambiantes, en realidad, toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo. Y lo que no encuentra lugar o sentido en ese cuadro es material para el olvido (Namer, 1994, p. 4)

Por otro lado, con esta investigación se pretende contribuir a la construcción colectiva y creación de conocimientos para las generaciones futuras en temas de conflicto armado, resignificación del lugar y la vida comunitaria, promoviendo la construcción de memoria histórica.

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Comprender el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria.

1.5.2 Específicos

- Identificar las estrategias realizadas por la población víctima de conflicto armado del municipio de San Carlos para la reconstrucción de la vida comunitaria
- Conocer la importancia de los vínculos sociales en los procesos de resignificación del lugar luego de los hechos de violencia ocurridos en el marco del conflicto armado
- Describir la acción comunitaria que se está realizando como contribución a la reconstrucción de memoria en el municipio de San Carlos

CAPÍTULO II

2 Marco de referencia

2.1 Referente teórico y conceptual

El presente marco teórico – conceptual está construido en base a la perspectiva teórica de las paces decoloniales, a través de una revisión bibliográfica que parte de la pregunta de investigación: ¿Cuál es el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria?

En esta revisión, se seleccionan algunas teorías relevantes que permitan comprender y explicar a fondo el problema, seleccionando y definiendo los conceptos claves que se identifiquen durante todo el proceso. A continuación se abordan cuatro categorías conceptuales y de ellas derivan una serie de subcategorías de la siguiente forma:

Tabla 1
Categorías y subcategorías

CATEGORIA	SUBCATEGORIA
Conflicto	Conflicto armado
	Conflicto político
	Crimen organizado
Territorio	Territorialidad
	Dimensiones del territorio
	Elementos de un territorio
Construcción de identidad	Identidad individual
	identidad social o cultural
Medidas de reparación	Reparación simbólica
	Justicia transicional
	Memoria histórica
Ciudadanía	Derechos humanos
	Comunidad política
	Acción colectiva

Nota: Elaboración propia

(Anexo D, matriz operacional de categorías y subcategorías)

2.1.1 *Paces decoloniales*

A lo largo de la historia Colombia ha sido escenario de múltiples casos de violencia, donde las movilizaciones forzadas por parte de grupos al margen de la ley son un fenómeno amplio, inmerso en el tiempo, frecuente y continuo que combina migraciones familiares e individuales, silenciosos y no visibles, con desplazamientos en masa que ponen en marcha, al mismo tiempo el abandono definitivo o parcial de los lugares de origen y residencia.

Es por ello que dentro durante décadas Colombia con sus correspondientes búsquedas de la paz, ha tenido un capítulo bastante largo y complejo que requiere ser entendida desde muchas perspectivas, citando al filósofo Panikkar (2005) nos da una afirmación y es que “la paz de la humanidad depende de la paz entre las culturas”, por lo que, en un ejercicio de análisis e investigación, el autor Vasques Arenas (2017) nos habla de

las paz(es) interculturales reconocen la tensión y la conflictividad que el diálogo cultural genera, es decir, la interculturalidad no es expresión de armonía cultural, sino de diversidades, diferencias y desigualdades que se negocian, se interpelan, concertan y se disputan un lugar para compartir conflictivamente, dando cuenta de los intereses y sus respectivas argumentaciones de lo que se ha de zanjar los discursos sobre la paz en Colombia, el contexto, político y social del período abordado y el reconocimiento de “otras” formas de concebir y hacer las Paz(es) como un aporte a la construcción de la paz en el país (p.4)

Por tanto, la(s) paz(es) interculturales se convierten en una potencia para la construcción de paz en Colombia ya que éstas permiten superar estereotipos y diferenciaciones sociales que contienen violencias culturales profundas. Así mismo el siguiendo al autor, nos menciona que vivir en paz implica reconocer, aceptar y respetar la diversidad que nos rodea en términos de concebirnos como seres complementarios sobre la tierra, “Esas otras formas de hacer la(s) paz(es) se convierten, a su vez, en la

posibilidad de establecer un diálogo fecundo que permita ir agenciando un giro epistemológico en los estudios de y para la paz”. (Vasques, 2017, p.12)

2.1.1.1 Conflicto

Tal como afirmó el filósofo Georg Simmel (2010) en una de sus obras, el conflicto tiene la capacidad de generar o modificar sociedades, por lo que su impacto dentro de la sociología es innegable. Dado que el conflicto es un factor bastante determinante dentro de esta investigación se abordará desde tres perspectivas diferentes como lo son el conflicto armado, el conflicto político y el crimen organizado, buscando dar respuesta a la pregunta de: ¿quiénes son los actores que se han mantenido en disputa en el municipio de San Carlos?

El conflicto armado puede entenderse como el enfrentamiento de diversos grupos al margen de la ley. En Colombia, han existido diferentes grupos armados con ideologías, objetivos y políticas que puede ubicarse en extremos contrarios pero si algo tienen en común es que han implementado la fuerza y generado diferentes periodos de violencia dentro del territorio, principalmente en las zonas rurales del país o municipios como San Carlos - Antioquia, que se han visto sumamente afectados, alguno de los grupos con mayor presencia han sido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y/o grupos paramilitares, entre otros. Se puede afirmar que el conflicto armado dentro del territorio colombiano ha dejado secuelas y consecuencias que han sido difíciles de superar, como en el caso del municipio de San Carlos, donde según cifras del CNMH (2016) “el 80% de sus habitantes fue víctima del desplazamiento forzado durante 1996 y 2003”, demostrando que el conflicto armado puede separar e incluso borrar sociedades ya instauradas. A partir de estas realidades es que se puede evidenciar, que la ausencia del conflicto armado puede restablecer lazos y fortalecer el tejido social de una comunidad, ya que brinda paz y tranquilidad (Valencia Grajales, 2019).

Por otro lado, el conflicto político, ha persistido desde hace varios siglos en Colombia y en casi todos los países a nivel mundial, por motivos como las diferentes posturas, formas de pensar o la

tradición. En Colombia han sucedido casos como el periodo del bipartidismo, el bogotazo, la violencia, el asesinato de líderes sociales y miembros políticos y otros más donde se hacen notorios los conflictos políticos que atraviesa el país. En el caso del municipio de san Carlos, donde cada administración puede implementar diferentes políticas públicas que pueden ir en pro o en contra de las problemáticas de su comunidad, los conflictos políticos suelen ser muy recurrentes, es por ello por lo que es menester que las políticas públicas vayan enfocadas a las víctimas y no a la ideología política del momento.

Para dar respuesta a la pregunta inicial podemos concluir que no solo los grupos armados y al margen de la ley como lo son las FARC, el ELN o los grupos paramilitares han sido parte del conflicto dentro del municipio de san Carlos, sino que también han participado otras organizaciones como lo son las bandas de crimen organizado, ya que con base a la investigación titulada “San Carlos: éxodo de la guerra” se descubre que el conflicto dentro de esta comunidad pese a que fue conocida en la última década del siglo pasado, comenzó dos décadas antes con organizaciones de crimen que promovían el desplazamiento, homicidios y otros crímenes, como lo fue el grupo de paramilitares MAS. (Sánchez Gonzales et al, 2011).

2.1.1.2 Territorio

Con referencia al territorio, que es un pilar dentro de esta investigación, se puede decir que históricamente ha sido motivo de guerras y disputas por su gran valor, el cual no es está sujeta solo a lo que puede proveer la tierra sino también al valor sentimental y de apropiación que le dan las personas que lo habitan, de aquí es que el desplazamiento se convierte en una problemática completamente diferente, tanto por lo que implica como por lo que significa. Para desglosarlo se analizará desde la territorialidad, las dimensiones y los elementos que componen el territorio.

Danilo Rodríguez Valbuena (2010) define la territorialidad como el “Conjunto de prácticas y a sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social o Estado, los diferentes grupos sociales y las

empresas”, para la presente investigación entenderemos la territorialidad como el control que un grupo de personas puede ejercer sobre un territorio, pero ¿Qué pasa cuando la territorialidad de una comunidad es afectada por terceros? Como en el caso del municipio de San Carlos, la comunidad pierde el dominio sobre sus tierras y es desplazada de ella. No solo se pierde la territorialidad, también la autonomía y parte de esa identidad que brinda el territorio del que se proviene, es por eso por lo que el desplazamiento forzado involucra no solo violencia física sino también psicológica, emocional y social. Es cuando se rompen los lazos de vida comunitaria que debe hablarse de la resignificación del territorio y de las estrategias que pueden y deben implantarse para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Siendo de este modo, se puede observar que el territorio comprende mucho más que el espacio netamente físico, los kilómetros, fronteras, delimitaciones, espacios geográficos o jurisdicción de un determinado lugar, es también todas sus dimensiones geográficas, ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales. Como afirma el autor Mario Sosa (2012)

El territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinean su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. (p.5)

Dentro de los diferentes aspectos, componentes o dimensiones que componen el Estado, está la dimensión social, la cual es uno de los enfoques de esta investigación y puede entenderse como “las relaciones que establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio.” (Sosa, 2012, p.8). Es una dimensión vital dentro de una comunidad, a través de ella el tejido social se va construyendo y puede repararse. Es una dimensión indispensable dentro de cualquier territorio, esta lo fortalece y es a través de la cual las comunidades que se ven afectadas por el desplazamiento forzado o vulnerados por la amenaza

constante dentro de su territorio pueden implementar la resignificación y proteger y fomentar la vida comunitaria y todo lo que de ella deriva.

2.1.1.3 Construcción de identidad

Como se mencionó anteriormente la territorialidad compone una parte de nuestra identidad, pero también existen otros factores que a lo largo del tiempo van ayudando a construir la identidad del individuo que se desarrolla en sociedad, es por esto por lo que se habla de una identidad tanto individual como social o cultura. Tal como se indica “la identidad se construye en la relación del sujeto con su entorno y con los otros.” (Toledo, 2012, p.2). Para la presente investigación se desarrollarán ambos conceptos (identidad individual y social) ya que el significado de la identidad puede variar dependiendo del enfoque desde el que se analice, dichos conceptos, aunque se relacionen están ubicados en extremos diferentes que nos permitirá analizar la pregunta ¿puede la identidad de un individuo beneficiar o afectar la identidad del entorno social en el que se desarrolla?

Respecto a la identidad individual se puede afirmar que es todo lo que conforma el mundo interno de un individuo, en todos los aspectos de la persona y está determinada por el entorno, los círculos cercanos, las experiencias subjetivas de vida, las costumbre y creencias, las normas morales y demás contextos del sujeto. Dicho en otras palabras, “Por identidad se entiende la unidad del individuo en el tiempo en la comparación consigo mismo, lo que se relaciona con su continuidad y mismidad, considerando el logro de la individuación-diferenciación como el prerrequisito.” (López y Dorantes, 2014, p. 2). Debido a esto es que se hace indispensable que el individuo pueda contar con los recursos internos adecuados que le permitan la construcción de una identidad a lo largo de su vida y desarrollo, así mismo, establecer buenas relaciones principalmente consigo mismo y con las personas a su alrededor, estas relaciones las se consolidaran como experiencias de vida.

Por otro lado, la identidad social o cultura no está sujeta a la persona sino al entorno social en el cual se desarrolla, sin embargo, al igual que la identidad individual, la identidad social tiene gran

influencia en la persona, ya que el contexto social y cultural en el cual se desenvuelve tiene la capacidad de generar ciertos sesgos que pueden afectar o aportar al crecimiento del sujeto. Es por esto que la identidad social o cultura puede definirse como

múltiples significados distintivos, fruto de las complejas interacciones sociales. La identidad cultural resume el universo simbólico que caracteriza a la colectividad, porque establece patrones singulares de interpretación de la realidad, códigos de vida y pensamiento que permean por medio del sentido de pertenencia las diversas formas de manifestarse, valorar y sentir. (López y Dorantes, 2014, p. 8).

Como se vio anteriormente, ambas identidades, pese a tener distintas connotaciones tienen una relación estrecha e intrínseca, donde el resultado de una puede ser el agravio de la otra. Es por estos motivos que la construcción de la identidad es indispensable para cualquier ser humano y por ende, para cualquier sociedad o comunidad, es de allí que desprenden los valores, las ideologías, los principios, las formas de relacionarse y las herramientas necesarias para construir buenos individuos que puedan hacer parte de buenas sociedades.

2.1.1.4 Medidas de reparación a las víctimas del conflicto

Posterior a la vulneración y/o violación de los derechos humanos de un individuo o de una comunidad, se hace indispensable la implementación de medidas de reparación, que busque de una manera u otra resarcir, reparar y enmendar dentro de lo posible la situación de las víctimas del conflicto armado. Para esta investigación es importante conocer ¿Quiénes son los actores o instituciones que intervienen en las medidas de reparación? Para esto se examinarán medidas de reparación como lo son la reparación simbólica, la justicia transicional y la memoria histórica, que permitirán descubrir y conocer algunas de las medidas de reparación que en las últimas décadas el gobierno y otras entidades han desarrollado, practicado y materializado buscando ayudar y garantizarles a las víctimas del conflicto armado nuevas oportunidades.

En el contenido de la ley 1448 (2011) se encuentra la reparación simbólica, el cual define la reparación simbólica como

toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizante, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.” (Art. 141)

Quizá para algunas personas que no se han visto afectadas directamente por el conflicto armado esta medida de reparación no significa nada ya que es exclusivamente simbólica, pero son solo las víctimas del conflicto quienes vivieron personalmente el conflicto quienes pueden entender el valor, el contexto y la importancia de este tipo de medidas y como pueden ayudarlos tanto psicológica como emocionalmente.

Otra respuesta a las violaciones generalizadas de los derechos humanos es el mecanismo de justicia transicional, la cual, como su nombre lo indica, busca facilitar y promover la transición de las personas que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado, a una vida digna con ausencia del conflicto y realizar un acompañamiento a la vida después de la violencia. Con base a lo dicho por el Centro de Justicia Transicional se puede afirmar que “Su objetivo es reconocer a las víctimas y promover iniciativas de paz, reconciliación y democracia.” (CJT, 2009, p.1). Cabe resaltar el papel del Estado y el cómo a través de estas medidas de reparación logra reconocer las dificultades que enfrentan las personas luego de haber vivido el conflicto armado debido a las secuelas que este deja y de lo indispensable que es el acompañamiento estatal y social para las víctimas.

Dentro de las medidas de reparación simbólica se encuentra la memoria histórica, la cual consiste en el encuentro de las víctimas con su pasado para dar a conocer su propia historia, un encuentro extremadamente valioso e íntimo de la persona. Esta medida de reparación es de gran importancia para Colombia ya que “el deber de la memoria es el de ser un imperativo público, que logre

manifestarse en políticas de Estado que garanticen la vigencia conmemorativa de vinculación colectiva.” (Aguirre, 2015, p.6) Es por esto por lo que la memoria histórica es el fundamento y la base de todas las políticas públicas y medidas adaptadas para las víctimas, ya que es la voz y las experiencias de todo un pueblo.

2.1.1.5 Ciudadanía

Popularmente se conoce como ciudadano a la persona que habita un lugar y hace parte de esa sociedad, sin embargo, la ciudadanía puede significar más que el lugar del que se proviene o el que se ocupa. La ciudadanía también implica ser parte activa de la sociedad de la que se es parte, la cual puede darse desde la participación social fomentado y promoviendo los derechos humanos, haciendo parte de la comunidad política o ejerciendo acciones colectivas con el objetivo de aportar a la construcción del tejido social y a la promoción de la vida comunitaria.

Desde la declaración universal de los derechos humanos en 1948, todos los ciudadanos del mundo, tienen derechos que garantizan su integridad física y personal y su dignidad humana sin discriminación alguna, esto quiere decir, sin importar raza, étnica, sexo, nacionalidad, religión o cualquier otra condición del ser humano, desde incluso antes de nacer tendrá derechos humanos. Como es evidente los derechos humanos son de suma importancia dentro de cualquier sociedad y deben respetársele a cualquier persona en el mundo. Sin embargo, actualmente, a casi 76 años de su declaración, siguen existiendo guerras y conflictos que atentan los derechos humanos de miles de personas alrededor del mundo. Es por esto por lo que existen muchas instituciones y entidades dedicadas a la promoción y protección de los derechos humanos, tanto nacional como internacionalmente. Sin embargo, cualquier ciudadano puede aportar a la misma labor dentro de su propia comunidad, como lo hacen los líderes sociales, los miembros de juntas locales o activistas comunitarios, las personas que desempeñan estos roles dentro de sus comunidades son el ejemplo de

cómo se puede ejercer un rol activo dentro de la comunidad y como promover los derechos humanos no es una responsabilidad solo de las diferentes organizaciones.

La promoción de los derechos humanos puede hacerse siendo parte de la comunidad política, esto quiere decir, respetando los límites establecidos por la sociedad a la que se pertenece que deben estar enfocados a la búsqueda del interés general. “Cada comunidad política tiene además lazos que unen a sus individuos entre sí, y límites naturales que la separan de las otras comunidades.” (Gorostiza, 1851).

También puede realizarse a través de la acción colectiva, no solo para proteger derechos humanos sino también para mejorar las condiciones sociales y culturales con la cooperación de la población con acciones que pueden ser pequeñas pero significativas dentro del territorio, ya que la acción colectiva “delimita que el capital social formado por redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso, contribuye a la formación de la comunidad.” (Vargas, 2003, p.8).

Se puede concluir entonces que, el papel del ciudadano es más que el nombre que se le da por haber nacido en un lugar, como participar activamente dentro de la comunidad para hacer el lugar en el que se vive un lugar mejor en los diversos aspectos que lo componen tanto para el individuo como para la población y que esto puede hacerse respetando y fomentando los derechos humanos a través de acciones tanto individuales como colectivas que busquen la resignificación del territorio, la reparación del tejido social y el mejoramiento de la vida comunitaria.

2.2 Referente normativo

Es de gran importancia para este proceso investigativo analizar y comprender las diferentes normatividades que abordan las temáticas de conflicto armado, sus consecuencias, las responsabilidades y directrices para la reparación a las víctimas. Por lo tanto, en este capítulo se abordan las diferentes normativas que cobijan el interés investigativo tanto desde la perspectiva internacional como en el ámbito nacional y local.

Tabla 2
Referente normativo

REFERENTE NORMATIVO		
NIVEL	NORMATIVIDAD	CONTENIDO
INTERNACIONAL	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales - 16 de diciembre de 1966	conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables
	Convención Americana de Derechos Humanos – Pacto de San José, 1969.	tratado internacional que prevé derechos y libertades que tienen que ser respetados por los Estados partes.
	Resolución 3/2019. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).	considerando que las políticas públicas de memoria se encuentran inscritas en las obligaciones estatales de provisión de verdad, justicia, reparación y medidas de no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos
NACIONAL	Constitución Política de Colombia	fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana
	Ley 1448 de 2011 - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –SNARIV y Restitución Tierras	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
	Ley 975 de 2005 - Ley de justicia y paz	Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.
	Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)	La JEP tiene la función de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016.

	DECRETO 588 DE 2017	Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición
	Decreto 191 de 2017	Por el cual se regulan aspectos relacionados con los bienes adquiridos por el Fondo de Programas Especiales para la Paz
LOCAL	ORDENANZA NO. 12 DE 29 DE MAYO DE 2019	Por la cual se adopta la política pública integral de derechos humanos de Antioquia 2019 – 2034, y se crean mecanismos para implementación
	ACUERDO N 48° DE 2014. Plan de Ordenamiento Territorial	Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo
	Plan Integral Único (PIU) Artículo 9 del Acuerdo Municipal 49 de 2007	El PIU municipal para la prevención del desplazamiento forzado, la protección, reconocimiento, restablecimiento y reparación de la población afectada por el desplazamiento forzado, hará parte del Plan de Desarrollo del Municipio de Medellín
	Acuerdo número 49 de 2007	Por el cual se adopta a política pública para la prevención del desplazamiento forzado, la protección, reconocimiento, restablecimiento y reparación de la población afectada por el desplazamiento forzado en el municipio de Medellín”

Nota: Elaboración de propia

En cuanto a la normativa que se tiene en el ámbito internacional se logra evidenciar que el conflicto armado ha sido un tema de gran importancia para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo que busca promover la paz, la seguridad y la cooperación entre 193 Estados a nivel mundial. Es por esto, que Colombia se ha apoyado en sus objetivos para apostarle a una construcción de paz estable y duradera.

En el ámbito Nacional, se cuenta con la Constitución política de Colombia, la cual es fundamental para garantizar la estabilidad y democracia del país, protegiendo los derechos humanos como la protección de la vida y la libertad personal y la igualdad ante la ley. Así mismo, se cuenta con la Ley 1448 de 2011 también conocida como Ley de víctimas, donde se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, la cual ha tenido un impacto significativo en la protección de los derechos humanos, sobre todo de grupos vulnerables.

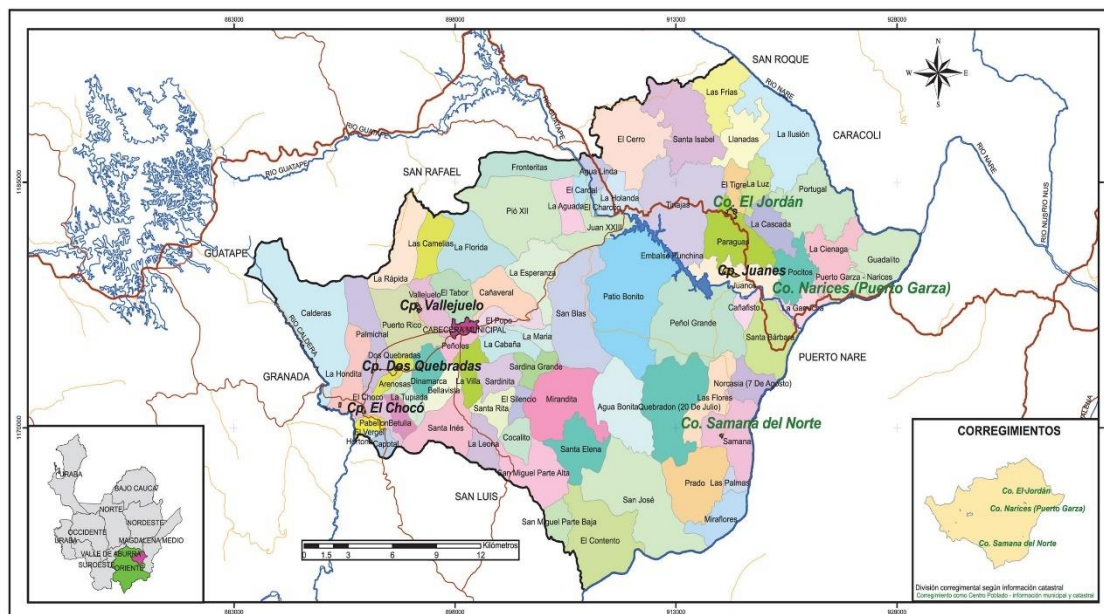
En el ámbito local, se lograron encontrar acuerdos y ordenanzas que adoptan las medidas de atención y prevención a desplazamientos forzados, así mismo, la política pública integral de derechos humanos de Antioquia 2019 – 2034 donde se crean mecanismos para implementación de esta misma.

2.3 Referente de contexto

La presente investigación se llevó a cabo en el Municipio de San Carlos, el cual se encuentra ubicado al Oriente del Departamento de Antioquia, según cifras del Plan de Ordenamiento Territorial (2020 – 2023):

el municipio cuenta con una extensión de 702 Km² y una extensión en el casco urbano de 2.3 Km², la cabecera municipal cuenta con las siguientes vías de acceso desde la ciudad de Medellín: Medellín - Guarne – Marinilla - El Peñol - Guatapé – San Rafael- San Carlos que hacen parte del anillo vial del oriente (p.12)

Ilustración 1
Mapa Municipio de San Carlos - Antioquia



Nota: Municipio de San Carlos – Antioquia, (tomado de) Gobernación de Antioquia, s.f.

<https://antioquia.gov.co/san-carlos>

La población de San Carlos ha sido víctima del conflicto armado desde el siglo pasado y este se intensificó a principios del siglo actual, el momento más crítico según cifras del CNMH (2016) “se da en el año 2002 cuando cerca de 20.000 personas deciden abandonar sus hogares” este desplazamiento ha sido un largo proceso, marcado por abusos, muertes, amenazas y masivas violaciones a los derechos humanos por la disputa de diferentes grupos al margen de la ley. De otro lado, las dificultades para restablecer sus vidas en los lugares receptores, sin garantías de seguridad y mucho menos económicas, hicieron que estos procesos se convirtieran nuevamente en otra vulneración a los derechos que ya habían sido violentados.

Es así como la misma población por medio de estrategias cotidianas de sobrevivencia, como el arte, la cultura, la solidaridad y el apoyo de distintas organizaciones, le hacen frente a los efectos de la guerra. En medio de estas acciones, nace el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la

Reparación (CARE) cuyo objetivo principal es la reconstrucción del territorio y los vínculos sociales que se habían perdido a causa de la violencia.

Esta y más acciones de memoria histórica se mencionan en los cinco documentos del “Proceso pedagógico del informe: San Carlos, Memorias del éxodo en la guerra”, una iniciativa que tuvo el CNMH y la Corporación Región, en el cual se sistematizan las prácticas de memoria impulsadas en los programas de retorno al municipio de San Carlos entre los años 2009 y 2013.

Ilustración 2

San Carlos



Nota: Archivo personal

2.4 Consideraciones éticas

De acuerdo con las consideraciones éticas para la investigación cualitativa propuestas por Galeano (2006), se asumen varios compromisos con respecto al proceso de investigación y a la información proporcionada:

- Se asume un compromiso académico, social y personal con la investigación, con la posibilidad y preparación de hacer cambios de ser necesarios durante dicho proceso.
- Los investigadores comunicarán cualquier tipo de situación que genere algún riesgo para la integridad de los actores implicados.
- Proteger los intereses, sentimientos y buena fe de los actores implicados que participan de la investigación con el fin de salvaguardar sus derechos.

Así mismo, teniendo en cuenta el Código de Ética del Consejo Nacional de Trabajo Social en Colombia, el cual delimita el quehacer profesional, esta investigación en rige en algunos de ellos, los cuales son el respeto, el cual alude al reconocimiento de los derechos de los sujetos en su diversidad y condición de seres humanos; la confidencialidad, la cual hace referencia al respeto por la privacidad de los sujetos y al carácter íntimo de la información que se obtiene durante el ejercicio profesional. (Anexo E, consentimiento informado)

CAPÍTULO III

3 Metodología

El presente capítulo da cuenta del diseño metodológico que se tiene como base para el presente ejercicio investigativo, en él se incluyen los siguientes ítems: el paradigma, enfoque, tipo de investigación, consideraciones éticas y técnicas para la recolección de datos.

3.1 Paradigma

En este proceso investigativo se aborda el paradigma comprensivo interpretativo. Amador Berrocal (1994) refiere que este "busca descubrir los motivos, intenciones, la forma de vida y todas aquellas circunstancias que dan sentido a una acción o acontecimiento particular " (p.60).

Para Max Weber (s.f) citado en Amador Berrocal (1994) "consiste en buscar el sentido de los hechos sociales; se trata de constatar que la actividad humana se orienta de acuerdo con un sentido, el cual debe ser comprendido si se requiere a su vez entender la sociedad" (p.60). Es por ello, que es de gran importancia para comprender las prácticas, los significados, las experiencias de vida de ciertos grupos comunitarios en un contexto social, económico, político que les determina, así que hablar de procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria luego de los hechos de violencia en el marco del conflicto armado en el Municipio de San Carlos – Antioquia implica ahondar en las vivencias de las personas que lo experimentaron, comprendiendo así el impacto que causó esta problemática en sus vidas.

3.2 Enfoque cualitativo

Para el desarrollo de esta investigación y de acuerdo al interés del objeto de estudio, el enfoque investigativo es de carácter cualitativo; como lo menciona Hernández (2017), citando a Uribe (2013) este enfoque pretende comprender el objeto de estudio desde la realidad a partir del sentido que los individuos le otorgan a sus acciones, igualmente, citando a Covarrubias (2013), menciona que la comprensión de la metodología cualitativa "tiene el propósito de explorar, describir y comprender para

luego explicar los universos culturales (hechos, procesos, estructuras y dinámicas de los actores sociales) de los diversos grupos sociales” (p. 175); de esta forma, se introduce a las vivencias de personas afectadas en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia en el marco del conflicto armado.

3.3 Tipo de investigación

En la fenomenología el objeto de la comprensión es la vivencia significativa, “el significado solo puede entenderse en este caso como la mirada atenta dirigida no a una vivencia que transcurre, sino que ya ha pasado” (Schütz, 1993, p. 82). Es decir, la experiencia de vida que hemos vivido, que hemos vivenciado y que por un acto reflexivo de atención lleva a que se le otorgue el significado y el sentido a la forma de ver la vida. De igual forma, la fenomenología permite comprender al ser humano desde sus experiencias de vida, así mismo explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con un determinado fenómeno, por lo que resulta una herramienta adecuada para explorar las experiencias y valores de las personas antes y después del conflicto armado.

Gracias a este método se puede obtener información detallada y profunda sobre la forma en la que estas personas vivieron estos hechos de violencia y cómo este afectó o sigue afectando sus vidas y así mismo lleva a que las personas construyan futuros proyectados y a partir de dicha situación.

3.4 Población y muestra

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), se le denomina población a la comunidad con la que se interactuó, es decir donde se llevó a cabo la investigación, lo implica personas, y la cantidad de personas, en este caso las personas con quienes construyó interacción en torno a los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria en el municipio.

Con respecto al municipio de San Carlos, en el Plan de Ordenamiento Territorial 2020-2023 “San Carlos Somos Todos” se indicó que este municipio tiene una población total de 15.811 habitantes,

siguiendo estas cifras y las investigaciones tomadas del conflicto armado que ha vivido el municipio se indica que un 70 % de sus habitantes es víctima de desplazamiento.

Así mismo en este apartado, se emplea un muestreo no probabilístico, según Bonilla y Rodríguez (2005) señalan que se utiliza cuando los participantes potenciales son difíciles de encontrar o si la muestra está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población.

Siguiendo a estos autores, expresan que dentro de este tipo de muestreo existe el llamado Muestreo Bola de nieve, el cual consiste en identificar sujetos potenciales en la población y pedir a esos sujetos que recluten a otras personas. Por lo que este tipo de muestra es óptima para el trabajo investigativo ya que se basa en las personas o grupos más representativos de la colectividad, a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación, entre ellos, las organizaciones y personas que trabajen en pro de los procesos de resignificación de lugar y la vida comunitaria en el municipio de San Carlos.

3.4.1 Muestreo por conveniencia

En esta investigación debido al enlace que se tiene con la organización social denominada “CARE: lugar de memoria para la resignificación del territorio”, se presentó la posibilidad de trabajar con diferentes actores sociales del municipio y otras organizaciones que hacen presencia actualmente con procesos de memoria histórica.

El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población. (Ortega, s.f.)

3.4.2 Criterios de inclusión

- Personas mayores de 18 años de edad
- Nueve participantes en el encuentro grupal, quienes fueron afectados por el desplazamiento y el conflicto armado entre los años 1998-2005

- Cuatro mujeres víctimas del desplazamiento forzado, quienes participaron de las entrevistas
- Organizaciones sociales que trabajan en pro de los procesos comunitarios y la memoria histórica: CARE, RedConciliar, Corporación Prodepaz, Administración Municipal de San Carlos y Red Territorial de Líderes

3.5 Técnicas de recolección de datos e instrumentos de registro

Entendiendo el concepto de técnicas de recolección de datos, en palabras de Galeano (2012) como un “Conjunto de herramientas para recoger, generar, registrar y analizar información”. Las que se implementaron en la actual investigación para dar respuesta a los objetivos fueron:

- Mural de situaciones para: Identificar las estrategias realizadas por la población víctima de conflicto armado del municipio de San Carlos para la reconstrucción de la vida comunitaria
- Colcha de retazos para: Conocer la importancia de los vínculos sociales en los procesos de resignificación del lugar luego de los hechos de violencia ocurridos en el marco del conflicto armado
- Cartografía social para: Describir la acción comunitaria que se está realizando como contribución a la reconstrucción de memoria en el municipio de San Carlos

Adicional a esto se logró recolectar información por medio de entrevistas semiestructuradas, revisión documental y así mismo utilizando la observación no participante en las diferentes dinámicas que se realizaron dentro y fuera del municipio.

3.5.1 Entrevista semiestructurada

Como técnica de recolección de información, para esta investigación se toma la entrevista semiestructurada, la cual permitió ejercer un diálogo amplio con la población a través de la formulación de preguntas abiertas. Así mismo, este tipo de entrevista permitió que las personas pudieran expresar sus opiniones y hablar de temas que emergen dentro del proceso; los cuales pueden ser necesarios de

conocer o precisar dentro del marco de la investigación. Ahora bien, de acuerdo con lo anterior se retoma a Denzin y Lincoln (2005) quienes definen la entrevista semiestructurada como aquella donde:

Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar. Durante el transcurso de esta misma, el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuesta. (p.02)
(Anexo F, guía de la entrevista)

3.5.2 Encuentro grupal: Colcha de retazos y Mural de situaciones

El encuentro grupal fue una técnica que permitió a partir de la implementación en este caso, de otras dos técnicas: la colcha de retazos y el mural de situaciones, obtener respuestas abiertas de los participantes por medio de una serie de preguntas que se realizaron en el transcurso de este espacio. El profesor Alfredo Guiso (2002), nos señala que estas técnicas son de carácter descriptivo y se definen como:

Técnicas que a partir del dibujo, la pintura, la escritura, el retrato o la fotografía, les permiten a los sujetos plasmar y narrar hechos, situaciones, momentos y ambientes, e informar sobre los componentes y características de su realidad y sobre las percepciones y comprensiones que tienen de ella (p.65)

Siguiendo al autor, nos menciona que la colcha de retazos tiene como objetivo “poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos en relación con sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social” (Guiso, 2002, p.68) y el mural de situaciones “posibilita describir situaciones, develar sus causas y poner en evidencia procesos en los cuales los sujetos y los grupos han estado o están involucrados” (Guiso, 2002, p.71)

Estas técnicas aportaron información al proceso investigativo por medio del dialogo en torno a uno o varios temas en común, permitiendo así la construcción de conocimiento desde diversos puntos de vista y subjetividades. (Anexo G, guía de encuentro grupal)

3.5.3 Cartografía social

Esta es una técnica descriptiva en la cual para este ejercicio investigativo, pretendió identificar lugares y experiencias con relación a la pregunta y problemática planteada. Guiso (2002) define esta técnica como:

dibujos de lo que significa para las personas el espacio y el tiempo en los que habitan, en los mapas aparecen elementos que son importantes para los sujetos y por medio de ellos expresan los intereses y familiaridades que tienen con su entorno (p. 75)

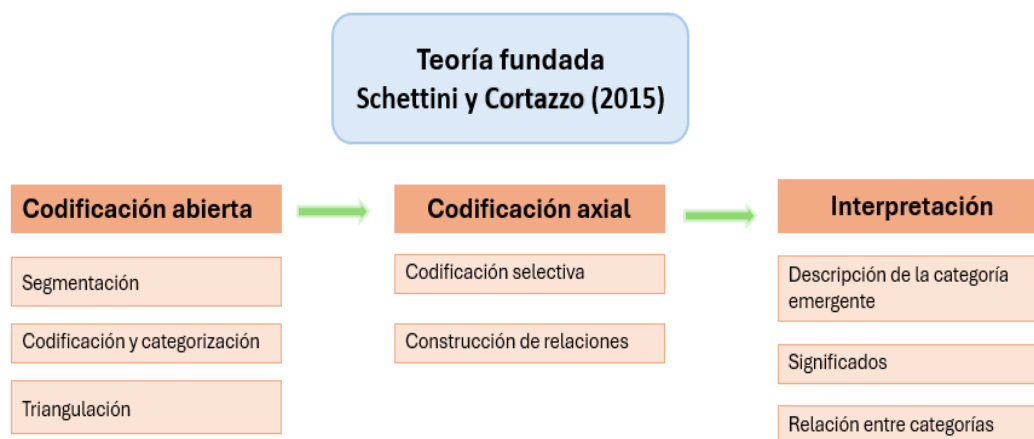
Jiménez (2019) en su documento Geo-grafías comunitarias, no define este tipo de ejercicios como “una propuesta teórico-metodológica para realizar acercamientos al territorio desde la perspectiva de los sujetos sociales –individuales y colectivos-, considerando la compleja interacción socioambiental en espacios concretos” (p. 17), es por esto que se propuso describir la acción que se está llevando a cabo con organizaciones, actores sociales y comunidad en general del municipio de San Carlos para la contribución a la reconstrucción de memoria.

3.6 Estrategias de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de análisis de los datos se tuvo presente la teoría fundada, planteada por (Schettini y Cortazzo, 2015, p.33) donde la definen según Glaser (1992) como: “una metodología de análisis que está unida a la recolección de datos y permitirá la formulación de un conjunto integrado de hipótesis conceptuales”.

Ilustración 3

Mapa de estrategia para el procesamiento y análisis de datos



Nota: Elaboración propia

Teniendo en cuenta esta definición, se comenzó con la recolección de datos por medio de cuatro de los cinco instrumentos planteados inicialmente: Revisión documental, entrevista semiestructurada, colcha de retazos y mural de situaciones, por cuestiones de tiempo, no se logró la implementación de la cartografía social, sin embargo, con toda la información recolectada y analizada fue posible dar cumplimiento a todos los objetivos propuestos inicialmente.

En un primer momento, se realizaron cuatro entrevistas a líderes sociales con preguntas evocadoras que permitieron recolectar las narrativas acerca de la acción comunitaria que se está realizando como contribución a la reconstrucción de memoria en el municipio. Seguido a esto, se realizó la transcripción de las entrevistas para proceder con la codificación abierta como lo plantea Restrepo y Ochoa (2013) “El momento descriptivo se realiza mediante un proceso de codificación abierta, es decir, mediante la asignación de etiquetas o códigos a segmentos de datos que permitan describir de la manera más fiel posible el contenido de dichos segmentos” (p.127).

Ilustración 4

Recolección y segmentación de la información



Nota: Archivo personal

Para esta codificación se crearon códigos que permitieran facilitar la ubicación de estos segmentos. Seguido a esto, se elaboró una matriz por objetivos que permitiera ubicar los segmentos de acuerdo con el objetivo que respondiera. (Anexo j, códigos de entrevistas, encuentro grupal y rastreo documental)

Esta matriz permitió la lectura y relectura vertical de cada segmento dentro del objetivo, de lo cual resultaron palabras claves que posteriormente fueron agrupadas de acuerdo con sus similitudes, para luego crear conceptos que serían las categorías emergentes resultantes de toda la información recolectada. (Anexo K, matriz por objetivos – Anexo L, matriz codificación abierta)

Tabla 3
Códigos de segmentación

Técnica	Abreviatura	# o Pág.	Inicial nombre persona	Segmento/pregunta	Código
Entrevista	En	1	MG	S#	En1MG_S-
		2	NB	S#	En2NB_S-
		3	GR	S#	En3GR_S-
		4	DB	S#	En4DB_S-
Encuentro grupal	Ta	1	AR	P#	Ta1AR_P1
			NR	P#	Ta1NR_P1
			DR	P#	Ta1DR_P1
			MG	P#	Ta1MG_P1
			DB	P#	Ta1DB_P1
			GD	P#	Ta1GD_P1
			LD	P#	Ta1LD_P1

Revisión documental	ReDo	P#		S#	ReDo_P1_S1
---------------------	------	----	--	----	------------

Nota: Elaboración propia

En un segundo momento se realizó un encuentro grupal con once personas participantes, quienes fueron víctimas de los hechos de violencia y el desplazamiento forzado entre los años 1998 y 2005, en el cual se trabajó desde dos técnicas interactivas propuestas: mural de situaciones y colcha de retazos, este momento consistía en un carrusel cuyo objetivo fue identificar las estrategias realizadas por la población víctima de conflicto armado para la reconstrucción de la vida comunitaria. La transcripción y análisis de información se realizó de la misma forma que las entrevistas, segmentación-codificación y la información se ubicó en la misma matriz por objetivos, ya que el encuentro brindó información importante para los tres objetivos. (Anexo K, matriz por objetivos – Anexo L, matriz codificación abierta)

Ilustración 5

Mural de situaciones



Nota: Archivo personal

Adicional a estos encuentros y con el fin de profundizar los conceptos a investigar, se realizó una revisión documental de aproximadamente cincuenta documentos en fuentes físicas y virtuales, donde los criterios de búsqueda eran: reparación integral, construcción de comunidad, desplazamiento forzado, reconstrucción del tejido social, adicional a estos en el transcurso de la investigación se logró

profundizar con documentos proporcionados por los diferentes actores con los que se construyó interacción, entre ellos tres artículos de revista, dos periódicos, cinco capítulos y un libro, todos estos publicados como estrategias de reconstrucción de la vida comunitaria. Así mismo, se participó en diferentes encuentros organizados por actores sociales y entidades gubernamentales en municipio de San Carlos, El Peñol y Medellín, quienes con el intercambio de saberes apoyaron este ejercicio investigativo.

El proceso de inserción en el territorio y construcción de confianza se realizó poco a poco, a través del respeto, el dialogo y la participación en diferentes espacios propuestos por los lideres sociales; esto además permitió conocer, compartir, intercambiar saberes y el acercamiento con la confianza de poder invitarlos a un tinto para conversar desde la cotidianidad abiertamente de sus historias de vida.

Así mismo, en el transcurso de esta investigación se tuvieron inconvenientes personales y de orden público que por cuestiones de tiempo obstaculizaron la realización del encuentro que se tenía programado para la cartografía social que respondía al objetivo específico tres. Sin embargo, la información obtenida en los encuentros realizados, fue de gran valor ya que en la matriz realizada para el análisis de la información se dio cuenta que tanto las entrevistas, el encuentro grupal y la revisión documental les aportaban a todos los objetivos específicos y no solo al que estaba propuesto para cada momento, permitiendo así el cumplimiento satisfactoriamente y pertinente de cada uno de los objetivos planteados inicialmente.

Con base a todo el ejercicio de procesamiento de la información, se dio paso a la escritura de los resultados y hallazgos que le dieron respuesta a los objetivos planteados inicialmente.

(Anexo K, Matriz por objetivos)

CAPÍTULO IV

4 Resultados y discusión

4.1 Resultados

San Carlos es un municipio colorido del Oriente Antioqueño, ubicado a casi 110 kilómetros de la ciudad de Medellín, habitado en su gran mayoría por población rural, que con su pujanza y capacidad organizativa le han aportado al crecimiento económico de la región. Así mismo, ha sido un territorio que por su ubicación geográfica estratégica y sus riquezas naturales como el agua, bosques sin intervenir y fauna, ha sido pieza clave para diferentes megaproyectos nacionales, sin embargo, a raíz de esta misma biodiversidad, se convirtió en uno de los escenarios de disputa entre diferentes grupos al margen de la ley, quienes con su guerra han marcado la historia de los San Carlitanos en tres partes: Antes, durante y después del conflicto armado.

“La construcción de las hidroeléctricas propició el despojo de la tierra de muchos campesinos, quienes se vieron forzados a venderlas a precios muy bajos y a marcharse de allí en una suerte de desplazamiento negociado” (Memorias del Éxodo, p.2), este sería el primer paso del largo proceso de desplazamiento y violencia que vivió la población durante décadas.

Luego de este primer desplazamiento, con motivaciones e intereses particulares fueron haciendo presencia en el territorio diferentes grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que para la década de los 80 se había trazado una meta y era hacer presencia en zonas estratégicas del país, entre esas San Carlos por sus conexiones territoriales.

Los elenos entraron como milicias, en los colegios, a las escuelas. Se vienen a vivir al pueblo y empiezan a participar de todas las organizaciones ciudadanas que de alguna manera servían como de entrada y empiezan a matar gente, a reclutar campesinos y ciudadanos de San Carlos. (Memorias del éxodo, 2010, p.3)

A finales de la década de los 80, comienzan a hacer presencia en el territorio también las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y en la década de los 90 las Autodefensas Unidas por Colombia (AUC), grupos de autodefensas como el Muerte A Secuestradores (MAS), entre otros, que con sus disputas, estrategias de terror y acciones violentas a los Derechos Humanos propiciaron desplazamiento masivo de la población, según Centro Nacional de Memoria Histórica(s.f), cerca de 20.000 personas de las 25.840 que habitaban el municipio abandonaron sus lugares de origen.

A continuación presento algunos hechos de violencia significativos que se vivieron en el municipio de San Carlos, expresados en el documento Memorias del Éxodo: los actores de la guerra y sus estrategias (2014):

1986 primera incursión del ELN

1988 primeros enfrentamientos entre las FARC y el ejército

1989 secuestro masivo de alcaldes del oriente por el ELN

1990 toma de San Carlos por la Coordinadora Guerrillera

1995 masacre en la vereda El Jordán

1997 las FARC amenazan a 23 alcaldes y candidatos

1998

22 de abril. Masacre en el Jordán por paramilitares

12 de agosto. Incursión armada de las FARC

27 de octubre. Masacre de La Holanda por las AUC

19 de diciembre. Masacre en El Jordán por paramilitares (p.56)

Luego de tanta violación a los derechos humanos, de no sentirse seguros en ninguna esquina del municipio, los Sancarlitanos optaron por desplazarse a las ciudades más cercanas, entre ellas Medellín, donde luego de salir de sus viviendas y despojarse de sus comodidades, tuvieron que llegar a un

escenario completamente nuevo y complejo para enfrentarse a otras realidades, problemáticas y nuevos conflictos, así mismo, improvisar refugios y buscar alternativas de supervivencia.

el primer desplazamiento mío fue a causa de unas amenazas que recibí, estaba cruzando once grados mi padre y mi madre me sacaron de acá del municipio porque llegó una boleta amenazante, que si no me iban me iban a asesinar (N. Ríos, 2024)

“cuando estuvo tan crudo, tan crudo. Me tocó salir con los muchachos grandes, yo sí me fui y mandé los muchachos míos a Bogotá” (M. García, 2024)

Para algunos la decisión de comenzar de cero en estas ciudades era una nueva ilusión, que aunque no era fácil, lo veían como una gran oportunidad de crecimiento llena de esperanza. Sin embargo, para otros esta realidad no los terminaba de convencer, su pensamiento y deseo era poder regresar al territorio que en su memoria algún día les había pertenecido.

En un informe Pedagógico del CNMH (s.f), plantean una pregunta a estas personas que deseaban retornar al territorio y era ¿Por qué volver?, en palabras de Jiménez y Jurado (2018) “El conflicto dejó un territorio con personas desterradas que nunca perdieron sus vínculos vitales con él, con su cultura y con la comunidad a la que pertenecen” (p.6) lo que entre tantas respuestas se resume a tres motivaciones fuertes: el arraigo territorial, la pobreza en los lugares receptores y los apoyos ofrecidos por diferentes organizaciones.

Es a partir de aquí que se comienza a dar respuesta a nuestro objetivo gracias a la participación voluntaria de los integrantes en el taller realizado, llamado “Caminos de la Memoria”, las cuatro entrevistas semiestructuradas, al igual que el amplio rastreo documental de los 50 documentos aproximadamente de fuentes físicas y virtuales, la incorporación y participación en sus espacios de resignificación del territorio.

Ilustración 6

Encuentro de la Versión #35 del Foro por la Paz 2024



Nota: Archivo personal

4.1.1 Estrategias realizadas para la reconstrucción de la vida comunitaria

Los daños a las dinámicas no solo comunitarias, sino también familiares, a raíz del conflicto que vivió y que aún vive el municipio, son respuesta a uno de los objetivos principales de los actores armados, el cual consiste en desestructurar los vínculos comunitarios, la confianza y la identidad colectiva entre los Sancarlitanos.

“ya no hay confianza en nadie, no se sabe quién es el que está al lado mío” (A. Ramírez, 2024)

“el conflicto armado afectó las relaciones en la comunidad, desconfiando hasta de los mismos familiares, amigos y vecinos” (N. Ríos, 2024)

En el procesamiento de la información recolectada con las diferentes técnicas, se logra comprender a través de una de las preguntas evocadoras realizadas en el taller: “Caminos de la memoria”: ¿Cómo se organizó la comunidad para enfrentar el conflicto armado?

“uniendo fuerzas para acabar con los grupos armados, alianza entre los desplazados y las víctimas” (A. Ramírez, 2024)

“se organizaron pequeños grupos de resistencia, alianza entre los desplazados, pobladores y repobladores/resistentes” (G. Daza, 2024)

Con estas respuestas y el apoyo de la información recolectada en las otras técnicas, se logra comprender que estas estrategias se dividen en tres partes: estrategias realizadas por iniciativa de la comunidad, estrategias realizadas por entidades Gubernamentales y estrategias realizadas por Organizaciones no Gubernamentales. Algunas de ellas son:

4.1.1.1 Procesos de Retorno: estrategia propuesta por el Estado

Las experiencias del retorno en San Carlos no fueron igual para todos, era una realidad diferente para cada persona y familia que por decisión propia regresaba a su municipio a enfrentarse a los recuerdos, a las nuevas dinámicas y sobre todo a los actores armados que se habían apropiado del territorio.

En abril y agosto del 2001 se ejecuta la primera iniciativa de retorno, en la cual 282 personas desplazadas se organizaron con sus propios medios y sin el apoyo Estatal para volver al municipio, fueron momentos cargados de emociones y sentimientos encontrados, ya que la mayoría de estas personas cuando fueron desplazadas pensaron que jamás volverían. Fue solo hasta siguiente año luego de posesionarse el presidente Álvaro Uribe Vélez y su bandera de la Seguridad Democrática, que se comienza a tener el apoyo del Gobierno para los siguientes procesos de retorno.

El 9 de agosto de 2002 en el marco de la celebración de las tradicionales fiestas del agua, llegaron al municipio 32 buses provenientes de la ciudad de Medellín, a lo que denominaron “Fiestas del Retorno”, una iniciativa que aunque fue del Gobierno, estuvo dirigida por los mismos líderes comunitarios del Municipio, quienes manifiestan que tampoco contaba con las garantías ofrecidas por el

proyecto de Seguridad Democrática y necesarias para el restablecimiento de los derechos vulnerados en el marco del conflicto armado.

“ellos pusieron los buses que nos trajeron de Medellín pero nos dejaron en toda la plaza principal y ya ahí nosotros teníamos que resolver el resto” (D. Ramírez, 2024)

4.1.1.2 Procesos de desminado humanitario: estrategia realizada por la comunidad y acompañada por el Estado

Ante la nueva realidad que se estaba viviendo con los procesos de retorno, la población se enfrentaba a nuevas problemáticas, entre ellas los campos minados eran un factor clave en contra de estos procesos, un riesgo inminente que la población asumió para ayudar a reducir los índices de muertes y accidentes en las zonas rurales, a lo que llamaron “Desminados Artesanales”, acciones que no contaban con ninguna garantía pero que solo hasta el 2008 sirvieron para alertar al gobierno, quienes en compañía de la comunidad comenzaron a hacer presencia con el programa de “Desminado Humanitario”.

Si bien el desminado humanitario es un proceso asumido por el Estado con el trabajo del Ejército, fueron los pobladores de San Carlos quienes, arriesgando sus vidas por abrir caminos, retornar o buscar a sus familiares, emprendieron acciones "artesanales" de desminado. (Álvarez, 2016, p.3)

Actualmente en el municipio opera el Plan Ayacucho, estrategia dirigida por el Ejército Nacional, que con la Técnica de Desminado Manual (TDM) busca reducir el riesgo residual de estos artefactos.

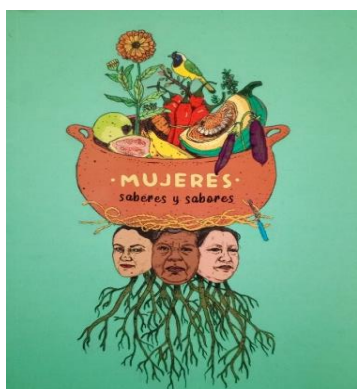
4.1.1.3 Mujeres: saberes y sabores: estrategia realizada entre ONG y líderes comunitarias

Es una iniciativa de memoria histórica, dirigida por más de 30 mujeres de San Carlos víctimas del conflicto armado, que han sido catalogadas como ellas mismas lo dicen “mujeres resistentes, repobladoras y retornadas”. Consiste en una alianza entre dos organizaciones: RedConciliar y el Centro

de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE), acompañado también por profesionales del CNMH, que buscó “recoger prácticas reconciliatorias para la transición a una sociedad mejor, teniendo como herramientas metodológicas el diálogo, los relatos, el tejido, la siembra y la comida, que para nosotras son sinónimos de reconciliación.” (Mujeres saberes y sabores, 2022, p.3)

Ilustración 7

Portada del libro Mujeres: saberes y sabores

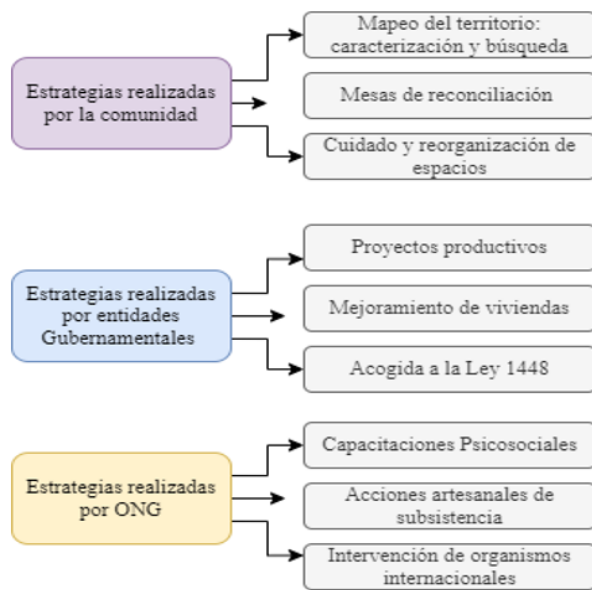


Nota: Archivo personal

A raíz de estas acciones, surgen otras estrategias para reconstrucción de la vida comunitaria, algunas de estas son:

Ilustración 8

Estrategias realizadas por la comunidad para la reconstrucción de la vida comunitaria



Nota: Elaboración propia

4.1.2 Vínculos sociales en los procesos de resignificación del lugar

Mediante el análisis de la información, se logró comprender que los vínculos sociales en los procesos de resignificación del lugar, van encaminados a la construcción de entornos protectores, siendo estos fundamentales para entender las formas de transformación de los espacios que habitan los individuos y cómo estos les dan nuevos significados a las relaciones que tienen con dichos lugares.

Se logra entender que la resignificación del lugar no solo se refiere a cambios físicos o materiales en el territorio, sino también a cómo ese lugar es interpretado, vivido y experimentado a nivel simbólico, cultural y emocional. Estos procesos son profundamente influenciados por las relaciones sociales, las luchas de poder y las experiencias colectivas que se desarrollan en el contexto de ese lugar.

“Me mueve trabajar por mis comunidades, el poder comprender y entender las dificultades de los otros. Esto sin querer ser más que los otros, porque la igualdad construye personas”.

(En1MG_S9)

Así mismo se evidencia que en estos procesos de resignificación, los Sancarlitanos han construido una relación de apropiación del lugar no solo físico, sino también de sus tradiciones, culturas e historias colectivas que conectan a las personas con la comunidad y el territorio de manera simbólica

se organizaron pequeños grupos de resistencia, alianza entre los desplazados, pobladores y repobladores (resistentes) para volver a ver el pueblito como era antes de que los elenos llegaran (Ta1GD_P3)

Lo que nos permite comprender también que estos procesos han sido entornos protectores, pero también estrategias de resistencia frente a las masivas acciones de violencia que se han visto enfrentados y que estos van más allá del apoyo emocional o material, son redes de seguridad que actúan desde el respeto y la confianza que se quebrantó en medio de la guerra en situaciones de vulnerabilidad.

“todo eso se perdió, ya uno no podía confiar en nadie porque el que menos creíamos era un guerrero y estaba con nosotros en las reuniones, misas o hasta en el colegio” (En3GR_S2)

Algunos de los vínculos sociales que se han tejido para la resignificación del lugar en el municipio son:

- Redes de apoyo social: Solidaridad y respaldo
- Protección frente a situaciones de violencia y abuso
- Prevención de la exclusión social y la marginalidad
- Sentir el dolor ajeno como propio
- Promoción del bienestar propio y colectivo, físico y emocional

Estos también han sido estrategias que poco a poco se han realizado como contribución a la memoria histórica del municipio como a continuación se puede comprender.

4.1.3 Acción comunitaria que se está realizando como contribución a la reconstrucción de memoria

Las actividades llevadas a cabo con la comunidad, la recolección y triangulación de información, nos permitió comprender que estas acciones para la reconstrucción de memoria han sido estrategias de resistencia al conflicto que aún está presente en San Carlos, acciones que le permiten no solo a las víctimas sino también a las nuevas y futuras generaciones mantener la esperanza en los procesos de reparación colectiva y memoria histórica.

de la mano de lo que ha sido el CARE hemos tenido la posibilidad de capacitarnos como gestores de memoria que fue con el Centro de Memoria Histórica, Corporación Región Y en convenio con el CARE Redconciliar y tuve la posibilidad de hacer parte de Memorias del Éxodo y la pedagogización de Memorias del Éxodo (N. Ríos, 2024)

Durante el procesamiento de la información, resultaron varios tipos de acciones, entre ellas de resistencia, otras de reparación y reconstrucción, todas estas encaminadas a un mismo fin: estudiar y comprender la historia desde las garantías de la no repetición.

Es decir, invitábamos a las personas, algunos pintaban, otros escribían. Pero ¿y para qué recogemos la memoria? Pues para luego poderla compartir con otros. Lo que denominamos reconocer, que seamos reconocidos en esos daños que nos ocasionaron y así garantizamos la no repetición (Mira, 2024, p.6)

Con el fin de conocer algunas de estas acciones que se están llevando a cabo en el municipio, en el encuentro “Caminos de la Memoria”, se realizó una pregunta evocadora: ¿Qué estrategias se han utilizado para fortalecer las redes de apoyo en el municipio?, a lo que dan por respuesta:

“estrategias para fortalecer las redes de apoyo en el municipio, las diferentes instituciones, redes de apoyo psicosocial: PRODEPAZ, CARE, JAC, JEP” (N. Ríos, 2024)

“CARE, juegos por la paz, encuentros, jardín de la memoria, ONG, mesa de víctimas, turismo y memoria, día nacional de la víctima” (G. Daza, 2024)

4.1.3.1 Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE)

El CARE o también conocido como Casa Museo Comunitario, surgió en un período en que la confrontación armada disminuyó y cuando las víctimas empezaban a hacerse visibles, algunas a reclamar sus derechos y otras a vencer el miedo impuesto por los actores armados. (CNMH, s.f., p.6)

Es un lugar que en la historia de los Sancarlitanos, está marcado por el horror de la guerra y no es para menos, en una iniciativa comunitaria dirigida en gran parte por mujeres, que con acciones ingeniosas, en el año 2002 lograron encontrar en sus instalaciones decenas de cuerpos de personas dadas por desaparecidas.

"Desde estos 24 años que nosotros llevamos, los 20 de estar, 22 de estar aquí, desde que abrimos, a nosotros nos tocó la lavada de todo esto y el olor a sangre, a putrefacción" (M. García, 2024)

"nosotros mismos comenzamos a reparar los daños que ellos dejaban, acá en el CARE le dimos vida a esta casa que era un lugar de muerte, acá el que entraba posiblemente no salía o si salía no era vivo" (M. García, 2024)

Sin embargo, también ha sido un lugar que a pesar de su historia permitió que se transformara en un espacio de sobrevivencia al conflicto, en el que se han creado y llevado a cabo diferentes estrategias de resignificación del territorio y memoria histórica.

Pero ya también al CARE le agradezco haberme invitado, por estar en todas las reuniones, me dio la oportunidad de asistir a las capacitaciones de, de apoyo psicosocial con la Universidad Javeriana y a uno de derechos y, y lo que fue las políticas con la Universidad del Rosario. (N. Ríos, 2024, p.13)

Ilustración 9

Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE)



Nota: Archivo personal

4.2 Discusión

Esta investigación tuvo como propósito comprender el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria.

De este modo, el presente numeral está compuesto por las categorías emergentes que surgieron tras analizar los resultados y hallazgos, las cuales son: vínculos sociales como entornos protectores, acciones de resistencia y re-existencia como estrategias de reterritorialización, procesos de desterritorialización y reterritorialización

Estas categorías dan cuenta de cómo han llevado a cabo los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria tras décadas de conflicto en el territorio, todo esto mediante la construcción de

una matriz, que permitió realizar un análisis profundo de la información resultante en la matriz por objetivos.

4.2.1 Vínculos sociales como entornos protectores

Ilustración 10

Vínculos sociales como entornos protectores



Nota: Archivo personal

Mediante el análisis de los resultados del presente ejercicio investigativo, surge como categoría emergente los vínculos sociales como entornos protectores, que en los Sancarlitanos han sido estrategias como el CARE y las alianzas entre diferentes organizaciones que han ayudado a la reconstrucción del tejido social, durante la transcripción, segmentación y categorización de la información obtenida, los líderes comunitarios manifestaban el agradecimiento a estas estrategias ya que habían sido apoyo, seguridad y protección en momentos donde habían perdido todo, hasta la confianza en el otro. Lo anterior se puede relacionar con lo que plantea Beltrán Cabrejo (2014):

Los factores que están asociados a propiciar efectos positivos se pueden entender como factores protectores psicosociales, pues cumplen una función benéfica que genera bienestar y salud para el trabajador, ó por el contrario, estos factores, pueden ser generadores de efectos negativos, como enfermedad, ausentismo, desmotivación, insatisfacción laboral, reducción del desempeño laboral, los que, en cuyo caso, son considerados factores de riesgo psicosocial.

(p.15).

Muestra de lo anterior, quedó registrado de la siguiente forma con las técnicas para la recolección de información:

Tabla 4
Narrativas vínculos sociales como entornos protectores

Códigos	Narrativas
En1MG_S6	"Pero ya también al CARE le agradezco haberme invitado, por estar en todas las reuniones, me dio la oportunidad de asistir a las capacitaciones de, de apoyo psicosocial con la Universidad Javeriana y a uno de derechos y, y lo que fue las políticas con la Universidad del Rosario".
En2NB_S6	"reconocimiento que se le ha hecho al proceso de memoria en el territorio A través de la Casa Museo CARE La cual ha adecuado tres salas en las cuales se puede mirar la memoria del territorio en el antes, el durante y el después, realmente es valioso porque a través de esas acciones reparadoras podemos tener un espacio en el cual Se puede tener viva la memoria del territorio"
Ta1NR_P6	"estrategias para fortalecer las redes de apoyo en el municipio, las diferentes instituciones, redes de apoyo psicosocial: PRODEPAZ, CARE, JAC, JEP"
En1MG_S5	"el haber aprendido a prestar el oído para escuchar a aquel que tiene más necesidad de desahogarse, que la que tengo yo."

Nota: Elaboración propia

Partiendo de la recopilación de estas narrativas, se observa como el CARE ha sido una herramienta de apoyo psicosocial para las víctimas del conflicto, aportando al crecimiento personal, profesional y familiar, logrando la superación a las barreras que este mismo ha dejado. Por lo anterior, es necesario comprender que los factores protectores toman un papel significativo en los procesos de reconstrucción del tejido social a causa de diferentes hechos de violencia que no solo rompen la confianza en el otro, sino también la adaptación a las nuevas formas de vida, en palabras de García Villegas (2013) en su libro el país de las emociones tristes "cómo el conflicto genera un orden propio dentro del caos de la guerra, mientras que la paz, paradójicamente, puede introducir desorden en las estructuras sociales existentes" (p.12), lo que nos lleva a pensar en cómo los conflictos armados, especialmente en Colombia, destruyen los vínculos comunitarios y se es necesaria la creación de

estrategias para restablecer la confianza y el sentido de comunidad y es que al terminar un conflicto, se desmantelan las estructuras de poder armadas, pero las comunidades quedan con vacíos de autoridad, con relaciones sociales fracturadas y la confianza en el otro perdida, por lo que no les queda más que reconstruir esos vínculos a través de estrategias y procesos participativos de memoria histórica.

Así mismo, en palabras del autor Márquez (2020)

Las prácticas de pensamiento intercultural versan sobre las experiencias prácticas por medio de las cuales los sujetos de una cultura logran la producción de valores en un intercambio de intereses y necesidad con la finalidad de consolidar en el tiempo estructuras (p.13

Es decir, cómo la construcción de paz requiere ser entendida desde la construcción de relaciones basadas en el dialogo y el reconocimiento mutuo y no solo desde el simple hecho de coexistir. Es por esto que las paces interculturales y los vínculos sociales están relacionados estrechamente, ya que ambos no solo buscan el cese de la violencia, sino también la construcción de un tejido social que permita la convivencia, el reconocimiento mutuo y la colaboración entre las comunidades.

“aquí ya nadie confía en nadie por todo lo que nos tocó vivir pero también hay otro lado y es que nos unimos más, yo sin conocer a las otras personas de solo ver su angustia por no saber nada de sus familiares me unía a ellos y ayudaba como pudiera, esa angustia se convertía en mía también” (En4DB_S6)

4.2.2 Acciones de resistencia y re-existencia como estrategias de reterritorialización

En los resultados del presente ejercicio investigativo, se evidenció que los hechos de violencia ocurren en cualquier escenario, sin embargo, las narrativas de los participantes en los diferentes encuentros, manifiestan que hay estrategias como el arte y la cultura que han servido como herramientas de resistencia frente a los hechos de violencia ocurridos en el municipio. Esto lo podemos relacionar con el documental El testigo (2018), donde el periodista Colombiano Jesús Abad muestra cómo a través de las fotografías que él ha realizado durante gran parte de su vida, ha ayudado a hacer

una reparación simbólica de las diferentes personas que se han visto afectadas por el conflicto armado en Colombia y a su vez por otras violencias que son comunes en gran parte de nuestro país.

Para nadie es un secreto que los murales y grafitis han sido alternativas de comunicación creados por personas que quieren alzar su voz ante situaciones de indiferencia

Con el street art aparece una nueva herramienta de denuncia ciudadana. Los artistas que realizan este tipo de arte, suelen transmitir mensajes subversivos que cuestionan todo lo establecido y el sistema capitalista. A través de la ironía, incitan a la lucha social, a la crítica política y en ocasiones simplemente a la reflexión. (Ramírez, M., et al. 2017)

San Carlos no es la excepción, sus repobladores han hecho uso de aquellos lugares transitados recurrentemente por las personas en su cotidianidad, lugares que tienen una historia detrás de esas paredes grises que gritan la guerra que vivieron años atrás con obras de arte que han servido como acción colectiva para reparar las rupturas en las relaciones sociales y familiares, pero también como medios de comunicación para dar visibilidad de que el arte y la cultura han sido estrategias de re-existencia, entendiendo esta como “los procesos de resistencia propios del movimiento social, en Colombia las formas de existir se transforman y se busca existir de otra manera en términos simbólicos y materiales”(Rivera, 2019, p. 19).

Así como lo expresan las narrativas

Todas las víctimas que sufrimos el horror de la guerra, somos las que más nos acogemos, Porque el que viene de fuera, que no sufrió nada, dicen, pero si hubo tanta violencia y tanta cosa, ¿por qué no hay nada destruido? O sea, quieren que las casas estén en ruinas. (En1MG_S2)

Apoyándonos también en este término, las autoras Jiménez y Cataño (2023) nos dicen que Las acciones que emergen como marco de protección y resistencia ante la sistemática vulneración de los derechos, dan cuenta de la potencia de las acciones colectivas de la población que se junta, se organiza e inicia su proceso de recuperación (p.15)

Es de este modo que podemos concluir que las acciones de los Sancarlitanos dentro de las organizaciones sociales se realizan con el propósito de conservar las relaciones con el territorio y la comunidad, lo cual resulta determinante para su existencia dentro de este mismo. Además, sirven también como una lucha constante contra la vulneración a sus derechos, haciendo resistencia a los choques culturales en los contextos marcados por la violencia.

Ilustración 11

Acciones de resistencia y re-existencia



Nota: Archivo personal

4.2.3 Procesos de desterritorialización y reterritorialización

Haesbaert (2004) plantea que el “El territorio envuelve siempre, al mismo tiempo, una dimensión simbólica, cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de ‘control simbólico’ sobre el espacio donde viven” (p.93), entendiendo este como un espacio relacional, donde las interacciones sociales y culturales generan significados diversos que pueden transformarse a través de hechos de desterritorialización.

Guattari y Deleuze (1996) nos habla de que

La desterritorialización puede ser considerada un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga, y por ello es una reterritorialización y un movimiento de construcción del territorio... (p.323)

Por lo que estos conceptos son empleados para analizar dinámicas culturales, sociales, económicas y políticas en los contextos donde las relaciones tradicionales con el territorio se ven alteradas y luego resignificadas. Comprendiendo a su vez que la desterritorialización no es únicamente un proceso negativo, ya que puede abrir posibilidades para nuevas conexiones y resignificaciones.

Es por esto que durante todo el ejercicio investigativo, donde las narrativas eran de sufrimiento, dolor, vulneración masiva a los derechos humanos, surge una pregunta que le da sentido a esta categoría y es ¿Por qué volver? Y aún más ¿Por qué volver a los lugares que fueron escenarios de tantos abusos?, a lo que las respuestas desde diferentes perspectivas iban todas encaminadas a lo mismo:

regresé nuevamente porque los entornos en la ciudad eran un poco agresivos y realmente me devolví para el municipio... aquí teníamos toda la vida, la vivienda, los sueños y el amor por la tierra que mis papás habían trabajado toda la vida (En2NB_S3)

“yo me quise devolver a este lugar porque era mi hogar, aunque sabia el riesgo que estaba asumiendo” (En3GR_S10)

Como esta, hay muchas más narrativas que nos permite responder a ese interrogante, llegando a concluir que el arraigo territorial fue una de las mayores motivaciones en los procesos de retorno, debido a las condiciones precarias y las condiciones de inseguridad que llegaban a vivir en los lugares receptores.

Es así como se lograron los procesos de reterritorialización en el marco del conflicto armado, entendiendo este concepto según Galeano (s.f) “la idea de conquista, despojo y dominación, pero también a la resistencia y la recuperación del territorio por parte de los pueblos originarios y las clases populares” (p. 5). La territorialización según Galeano, es entonces un proceso de lucha constante por la recuperación de un espacio que ha sido históricamente moldeado por las relaciones de poder externas e internas.

Y es que los datos revelados en los libros, artículos y demás documentos revisados en el rastreo bibliográfico, nos muestran una parte de las consecuencias que ha dejado el conflicto; sin embargo, poco se habla de las rupturas en los lazos comunitarios y familiares, los sueños rotos y el desprendimiento emocional de ese lugar que habitaban y se consideraba propio, como lo manifiestan las narrativas de los participantes

Tabla 5
La vida en comunidad antes del conflicto

Códigos	Narrativas
Ta1NR_P1	la vida en la comunidad antes del conflicto era muy tranquila, había mucha ganadería, agricultura, café, caña y familias numerosas
Ta1MG_P1	todo era muy tranquilo, mucho trabajo, mucho compañerismo
Ta1DB_P1	rompimiento de la evolución normal a partir de la construcción de las hidroeléctricas
Ta1GD_P1	tranquila, comunidad solidaria, espacio seguro, cultura local: (servicios, campesinos arraigados a la tierra)

Nota: elaboración propia

También se logra entender que el territorio no es un elemento estático, sino que se configura a partir de las interacciones entre los actores sociales, lo que se vuelve un proceso en el que se tejen practicas cotidianas, relaciones económicas y luchas políticas. Por lo tanto, estas acciones no solo buscan dominar o controlar el espacio físico, sino también producir representaciones, valores y significados en torno a dicho espacio, lo que permite abordar la territorialización en términos de procesos identitarios y culturales, más allá de la mera imposición de fronteras físicas.

Es importante mencionar que estas acciones dentro del territorio buscan del mismo modo, hacer memoria de las huellas que el conflicto dejó y aun siguen haciendo presencia en los lugares que habitan, como lo mencionan Jiménez y Cataño (2023) en su documento La trayectoria de quienes quedan. Narrativa y desaparición forzada en Colombia:

...memoria histórica sería ese proceso de recopilar las versiones sobre cómo un acontecimiento dejó huellas en quienes lo vivieron, donde la narración se carga de múltiples perspectivas que no abogan por establecer una única verdad, buscan complejizarla y evidenciar sus matices. (P 4)

Por lo que podemos concluir que los procesos de territorialización van más allá de la ocupación de un espacio o un lugar físico, es también la construcción de narrativas y significados que dan forma a la identidad en este caso de los Sancarlitanos con su territorio, contribuyendo así a la una población con intereses en las luchas sociales, a la identidad individual y colectiva, a la consolidación de una comunidad activa e involucrada en la vida política, económica y social del territorio.

Ilustración 12

Arraigo y territorialización



Nota: Archivo personal

4.3 Conclusiones y recomendaciones

4.3.1 Conclusiones

Los resultados obtenidos en este ejercicio investigativo, han proporcionado nuevos conocimientos guiados y sustentados en teorías y metodologías significativas para los procesos de memoria colectiva, resaltando el papel transformador de los Sancarlitanos desde sus experiencias.

Es por esto que el tejido social y la vida comunitaria adquieren un rol importante en los procesos de reconstrucción de memoria que vivió y aun vive el Municipio de San Carlos- Antioquia, a raíz de los múltiples hechos de violencia por parte de los diferentes actores que hacen presencia en el territorio, estos lazos pasan a ser redes de apoyo y entornos protectores en sus procesos de resistencia frente a los hechos de violencia.

Si bien, el ejercicio en un principio se planteó con el fin de comprender el papel de la población en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria, se pudo evidenciar que, en las narrativas de las personas al recordar sus luchas para la superación de estas barreras, iniciaron un proceso auto - reflexivo sobre lo que ha sido su recorrido por la vida, de pensar en sí mismos como sujetos que han construido una historia personal y a su vez han contribuido a la construcción de una colectiva.

También, se logra concluir que aunque cada uno de los participantes de este ejercicio investigativo ha experimentado de manera directa o indirecta los hechos de violencia que han marcado al territorio, sus narrativas y experiencias desde realidades individuales y colectivas coinciden en una masiva violación a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de Colombia, los cuales han tenido que proteger y cuidar entre ellos mismos, creando así acciones de resistencia y re-existencia.

En este apartado podemos concluir que el papel actual de la población afectada en el Municipio de San Carlos – Antioquia por los hechos de violencia entre los años 1998 – 2005 en el marco del conflicto armado, en los procesos de resignificación del lugar y la vida comunitaria, van encaminados a la construcción de acciones cotidianas de re-existencia como el arte y la cultura, que a su vez sirvan como redes de apoyo y entornos protectores frente a los hechos de violencia que se presentaron y aun se presentan en el territorio.

Así mismo, estas acciones han permitido dignificar la memoria de los que ya no están y reconocer la valentía y el esfuerzo que hacen día a día los que quedan, permitiendo la comprensión del vínculo emocional que tienen los Sancarlitanos con su territorio.

4.3.2 Recomendaciones

En este apartado se presentan las recomendaciones dirigidas a la institucionalidad, a las organizaciones comunitarias y a los trabajadores sociales a partir de los resultados obtenidos del presente ejercicio investigativo.

4.3.2.1 A la Institucionalidad

Se hace necesaria la implementación de más espacios y mecanismos que consoliden la participación no solo de los actores sociales sino también de funcionarios públicos en estas actividades y talleres. Esto se convierte también en la forma del Estado de aportar a la reconstrucción del tejido social y la vida comunitaria en el municipio tras los múltiples hechos de violencia que se presentaron y se siguen presentando en el territorio.

También se recomienda desde la institucionalidad contribuir a la documentación y visibilización de las experiencias de las víctimas como parte del proceso de reparación integral, proponiendo estrategias que combinen medidas económicas, simbólicas y sociales para reparar el daño causado.

4.3.2.2 A las organizaciones comunitarias

En cuanto a los líderes comunitario y organizaciones, es pertinente fomentar en los niños y jóvenes la apropiación del territorio y las realidades sociales, permitiendo que adopten una postura crítica y comprometida hacia temas de memoria histórica, ya que uno de sus ejes principales es la participación de las nuevas generaciones a estos procesos aportando a las garantías de la no repetición.

Así mismo, se recomienda colaborar con profesionales de otras disciplinas como psicólogos, abogados y educadores, para entender y abordar los impactos del conflicto desde una perspectiva más amplia y sobre todo integral.

4.3.2.3 A Trabajo Social

Se recomienda a los profesionales tener una escucha activa y validación de las experiencias sin juzgar ni imponer narrativas externas, estas son fundamentales para reconocer el dolor, sufrimiento y las heridas psicosociales que el conflicto ha dejado en los territorios. Este tipo de investigaciones requieren un abordaje ético, sensible y profundamente contextualizado ya que se centra en comprender las dinámicas del conflicto, los impactos en las comunidades y los procesos de reconstrucción del tejido social.

Así mismo se recomienda incorporar historias de vida como una forma de dar voz a las experiencias individuales y colectivas de las víctimas del conflicto, esto nos permite analizar y comprender cómo los factores de género, etnia, clase y edad influyen en los hechos de violencia.

Referencias

- Abreu, J. L. (2014). *El Método de la Investigación*. International Journal of Good Conscience., 10. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Aguirre, M. T. S., Medina, E. M., & Muchotrigo, M. G. (2018). Red de soporte social y apoyo comunitario en miembros de una organización de desplazados por violencia política residentes en Cañete, Perú. <https://doi.org/10.22544/rcps.v37i02.02>
- Aignerren, M. (2002). *la técnica de recolección de información mediante los grupos focales*. centro de estudios de opinion, 1-32. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1611>
- Alfonso, I. R., Daniela, L. D., Daniela, B. M., Norela, M. D., & Fernando, V. G. J. (2019, 11 noviembre). *Paz, participación y desarrollo: entre el conflicto armado y la esperanza, caso San Carlos (Antioquia)*. <http://repositorio.unaula.edu.co:4000/handle/123456789/3190>
- Álvarez, C. A. (2011). *Metodología De La Investigación Cuantitativa Y Cualitativa*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Ansbergs, V. (2021). Georg Simmel El conflicto en Sociología del antagonismo. *Unt-argentina*. https://www.academia.edu/45290221/Georg_Simmel_El_conflicto_en_Sociolog%C3%ADa_del_antagonismo
- Arenas, G. V. (2016). *Paisaje racializado de la violencia en Colombia*. <https://revistas.ucentral.edu.co/index.php/nomadas/article/view/2477>
- Beltrán Cabrejo, A. d. (2014). *factores psicosociales y bienestar del trabajador en investigaciones realizadas en Colombia y España, durante el período 2002 - 2012*. Universidad del Rosario, 3-96. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/a163c421-7309-40ab-ab3e14feefd250a8/content#:~:text=Por%20tanto%2C%20los%20factores%20protectores,f%C3%ADsica%20o%20mental%20del%20trabajador>

Bustos, T. E. B. (2020). *Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari*. Uctemuco.

https://www.academia.edu/43437066/Territorio_desterritorializaci%C3%B3n_y_reterritorializaci%C3%B3n_un_abordaje_te%C3%B3rico_desde_la_perspectiva_de_Deleuze_y_Guattari

Bustos, T. E. B. (2020b). *Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari*. Uctemuco.

https://www.academia.edu/43437066/Territorio_desterritorializaci%C3%B3n_y_reterritorializaci%C3%B3n_un_abordaje_te%C3%B3rico_desde_la_perspectiva_de_Deleuze_y_Guattari

Castro, E. R. N. (2020). *La etnografía es memoria o no es nada. El papel de la historia en el método etnográfico*. <https://www.redalyc.org/journal/2110/211064236001/>

Cataño, S., Ortiz, E. A. J., & Orrego, M. L. (2023). La trayectoria de quienes quedan. Narrativa y desaparición forzada en Colombia. *Textos y Contextos*, 1(27). <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i28.4322>

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). consejonacionaldetrabajosocial.org.
[https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo de-Etica-2019.pdf](https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf)

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Colombia: Editorial Temis. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-1>

Decreto 191 de 2017 - Gestor normativo. (s. f.). Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79069>

Del Mar, C. (2018). *CÓMO ENTENDER EL TERRITORIO*- Mario Sosa Velásquez.pdf.
www.academia.edu.
https://www.academia.edu/36480862/C%C3%93MO_ENTENDER_EL_TERRITORIO_Mario_Sosa_Vel%C3%A1squez_pdf

Escalona, L. M. P. (2017). Como entender el territorio. *www.academia.edu*.

https://www.academia.edu/33441261/Como_entender_el_territorio

Especialización en Intervención Comunitaria en la UCC Barrancabermeja. (s. f.).

<https://www.ucc.edu.co/programas/posgrados/Paginas/barrancabermeja/especializacion-en-intervencion-comunitaria-barrancabermeja.aspx>

Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyecto en la investigación cualitativa*. En M. E. Galeano, *Diseño de proyecto en la investigación cualitativa* (págs. 81-88). Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education, 6, 1-634. Obtenido de

<https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>

Intervención. (s. f.). <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion>

Jiménez Ortiz, E. A., y Jurado Alvarán, C. (2018). *El significado del territorio de San Lucas para las comunidades campesinas que lo habitan*. *Revista de Antropología Y Sociología : Virajes*, 20(2), 73–94.

<https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.2.5>

Jofré, M. I. T. (2012). *Sobre la construcción identitaria*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5428554>

Jurisdicción Especial para la Paz. (s. f.). <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>

Ley 1448 de 2011 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>

Ley 975 de 2005 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161>

López, H., & Dorantes, C. R. (2014). *El debate sobre identidad individual e identidad colectiva: Aportes de la Psicología Social*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665427>

Martinez, M. A. G. (2020). Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población. *Uptc*.
https://www.academia.edu/43180631/Las_t%C3%A1cticas_del_habitar_Pr%C3%A1cticas_de_recuerdos_y_re_significaci%C3%B3n_de_lugares_en_contextos_de_retorno_de_poblaci%C3%B3n

Milena, A. L. S., & Antonio, C. M. (2021). *Resiliencia comunitaria como estrategia para el desarrollo territorial rural en perspectiva de juventud: experiencia de dos municipios de boyacá, colombia*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=292354>

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s. f.). <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/justicia-transicional/Paginas/Justicia-transicional-en-Colombia.aspx>

Newman, G. D. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

Paz decolonial, paces insubordinadas: Conceptos, temporalidades y epistemologías | Pontificia Universidad Javeriana, Cali. (s. f.). <https://www.javerianacali.edu.co/intercultural/paz-decolonial-paces-insubordinadas-conceptos-temporalidades-y-epistemologias>

Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín - Alcaldía de Medellín. (2024, 9 mayo). Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/transparencia/plan-de-ordenamiento-territorial-de-medellin/>

Resiliencia comunitaria : una herramienta para las organizaciones y el afrontamiento de la pandemia COVID 19 (2020-2021) /. (s. f.).
https://redcol.minciencias.gov.co/Record/RepoCECAR2_845a33a9462fa9e7e77fa2e0d5cc16db

Restrepo, A., y Ochoa, D. (2013). *La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales*. CES psicología, 6(1), 122-133. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419008>

Ricardo, M. S. D. (2018). *Estrategia de intervención comunitaria en el marco de la implementación de la Política Pública de Seguridad y Convivencia*.
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3535075>

Ruiz, G. (2014). *Perder el lugar: Un caso de estudio del desplazamiento en Colombia*.
www.academia.edu.
https://www.academia.edu/105521310/Perder_el_lugar_Un_caso_de_estudio_del_desplazamiento_en_Colombia

San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra. (2014, 25 febrero). Issuu.
https://issuu.com/centronacionalmemoriahistorica/docs/informe_san_carlos_exodo_en_la_guer

San Carlos: memorias del éxodo en la guerra. Resumen. (s. f.).
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/121>

Schettini, P., y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. *Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Sociales-Universidad nacional de la Plata, 7-119.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

Studocu. (s. f.). *Gerardo Vasques - Retóricas de la paz en Colombia - TRABAJO DE FIN DE MASTER*. *RETÓRICAS DE LA PAZ EN* - Studocu. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-antioquia/sociologia/gerardo-vasques-retoricas-de-la-paz-en-colombia/36513580>

Tomas. (2023, 24 febrero). *Te contamos qué es la Metodología de la Investigación y qué tipos y técnicas hay*. Tesis y Másters Chile. <https://tesisymasters.cl/metodologia-de-la-investigacion/>

UARIV. (1 de Septiembre de 2017). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas:
<https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Uc. (s. f.). *ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: El qué, cómo, cuándo, dónde y porqué de la Corte Interamericana. Preguntas frecuentes.*

<https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/74381>

Unidad para las Víctimas. (2016, marzo). Ley 1448 de 2011 | Unidad para las Víctimas. Unidad Para las Víctimas. https://www.unidadvictimas.gov.co/es/documentos_bibliotec/ley-1448-de-2011-2/

Valbuena, D. R. (2010). *Territorio y Territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7895969>

Vargas, J. G. (2003). *Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica*. Biblat.
<https://biblat.unam.mx/es/revista/espacio-abierto/articulo/teoria-de-la-accion-colectiva-sociedad-civil-y-los-nuevos-movimientos-sociales-en-las-nuevas-formas-de-gobernabilidad-en-latinoamerica>

Vásquez Pino, D. (2022) *Mujeres, saberes y sabores: iniciativa de memoria histórica desde San Carlos/Antioquia*. IMH y elaboración de textos